

ANTE MEDIDA DEL GOBIERNO QUE "BLINDA" A FUNCIONARIOS



Senador Kusanovic: "Esta decisión rompe con la tradición republicana y el espíritu de colaboración que históricamente han caracterizado los traspasos de mando en Chile".

(Página 13)

SE APLICARÁ DESDE ENERO

Gremios turísticos manifiestan su rotundo rechazo al alza histórica en precio de entradas al Parque Torres del Paine

(Página 27)

Año XVIII, N° 6.609

Transworld Supply CHERY CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA Central de Carnes MEGA MOTORS Family Shopping Mall HONDA

¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL
EN PÁGINA 45

Punta Arenas, sábado 20 de diciembre de 2025

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527

Incendio en planta de ENAP deja a trabajador herido y cortes de gas en escuelas e industrias

● La inflamación de un gasoducto en Posesión se registró de madrugada, activándose la emergencia y obligando a adoptar medidas como el corte del suministro a grandes consumidores y suspensión de clases en Punta Arenas y Puerto Natales. El trabajador lesionado fue trasladado vía aérea hasta el Hospital Clínico.

(Páginas 4 y 5)

PERSECUCIÓN POLICIAL

Taxista fue detenido drogado y bajo los efectos del alcohol

(Página 2)

PROYECTOS FRIL



Oposición denuncia que gobernador Flies indujo a error al CORE

(Página 14)



Jornadas por la Rehabilitación tienen cómputo final: más de \$1.354 millones

(Página 15)

EN PLAZA DE ARMAS



Artistas rindieron homenaje al Nobel de Gabriela Mistral

(Página 21)

ADULTOS MAYORES

Senama oficializará entrega de recursos a Fundación Chay

(Página 25)

MIENTRAS SIGUEN LOS CUESTIONAMIENTOS

Obras en Cesfam 18: Servicio de Salud defiende legalidad del proceso y pide reconsiderar multas aplicadas por Contraloría

(Página 12)

EDITORIAL: Reajuste con cláusula de permanencia (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Fraude al seguro de cesantía: Un atentado a la fe pública" / Danilo Mimica: "Balance de la institucionalidad de la Niñez 2022-2025" / Chris Pefaur: "La nueva era de la alimentación consciente" (Página 9)

Ante Navidad y Año Nuevo

Autoridades activan despliegue preventivo para garantizar fiestas de fin de año

● Bajo los planes “Navidad Segura” y “Tolerancia Cero”, servicios policiales y de fiscalización reforzarán su presencia en centros comerciales, pasos fronterizos y rutas regionales para prevenir delitos y siniestros viales.

Policial
policial@elpinguino.com

Con el firme objetivo de prevenir delitos, siniestros viales y situaciones de riesgo, las máximas autoridades de seguridad pública de la Región de Magallanes informaron la puesta en marcha de un amplio despliegue preventivo con motivo de las celebraciones de fin de año. La estrategia institucional busca abordar de manera integral el aumento de la actividad comercial, los desplazamientos vehiculares y el flujo migratorio característico de estas fechas.

Refuerzo en rutas y fronteras

El delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic, encabezó el anuncio destacando que, debido al incremento de personas que entran y salen de la región, se han reforzado los

servicios policiales tanto en las zonas urbanas como en los pasos fronterizos. Ruiz enfatizó que se intensificarán los controles vehiculares y las fiscalizaciones ante el alza de infracciones por conductores sin documentos, con un hincapié vital en la salud mental mediante la disponibilidad de la línea 4141.

Asimismo, el delegado advirtió sobre los riesgos ambientales: “Vamos a realizar fiscalizaciones con Conaf, Carabineros y la Policía Marítima por eventuales riesgos de fogata, para prevenir incendios”.

Seguridad comercial y tolerancia cero

Por su parte, la seremi de Seguridad Pública, Carla Barrientos, explicó los alcances del Plan Navidad Segura, el cual concentrará la presencia policial en sectores de alta afluencia como la Zona Franca, el Mall Espacio Urbano y el centro de la ciudad. Además,

se realizarán patrullajes en rutas rurales para combatir delitos como el abigeato y el faenamiento clandestino. Barrientos también reveló que se han coordinado con organizadores de fiestas masivas para asegurar el compromiso del sector privado con la prevención.

En el ámbito de la conducción, la directora regional de Senda, Roxana Arancibia, promovió la campaña “El Otro Plan”, confirmando que se reforzará el programa Tolerancia Cero. “Sabemos que en esta fecha hay una mayor oferta de alcohol. Es tan importante trabajar en la prevención para evitar conductas de riesgo”, enfatizó la directora.

PDI y Carabineros: alerta ante estafas y flujos masivos

Desde las instituciones policiales, el prefecto provincial de la PDI, Pablo Merino, anunció un refuerzo en las áreas especializadas para prevenir delitos



Ayer en el centro se reunieron las autoridades para realizar la presentación del plan de fin de año.

de comercio electrónico, instando a la ciudadanía a no entregar claves y utilizar sitios oficiales. Merino ratificó que el aumento del flujo en fronteras contará con un contingente policial adicional.

Finalmente, el comandante de Carabineros, Francisco Arévalo, señaló que ya existen servicios extraordinarios desplegados en zonas comerciales para mitigar hurtos y robos.

Arévalo alertó a la comunidad sobre la posible circulación de billetes falsos y ciberestafas, haciendo un llamado a los padres a mantener una supervisión activa sobre sus hijos durante estas festividades.

Su acompañante también fue detenido

Persecución a alta velocidad termina con conductor de taxi detenido por manejo bajo la influencia de drogas y alcohol

Una peligra persecución policial se registró durante la jornada de este viernes en el sector sur de la capital regional, luego que un conductor de taxi básico iniciara una huida a alta velocidad, poniendo en riesgo la integridad de peatones y otros automovilistas.

El incidente comenzó cuando unidades de Carabineros, con el apoyo de patrullas de Seguridad Municipal, intentaron fiscalizar un vehículo marca Chevrolet destinado al servicio de taxi. Lejos de acatar la orden, el chofer emprendió una huida por distintas calles de la zona sur, lo que motivó un operativo de seguimiento por parte de las fuerzas de seguridad.

Captura y hallazgo de sustancias

Tras varios minutos de persecución, el vehículo fue interceptado por el personal policial en plena Población Archipiélago de Chiloé. Al momento de la detención, los uniformados

procedieron a realizar los exámenes de rigor al conductor, arrojando resultados que explican la temeraria conducta al volante.

Según se informó, el sujeto se encontraba en estado de ebriedad y, tras ser sometido al narcotest, dio positivo al consumo de diversas drogas, específicamente cocaína y marihuana.

Infracción a la Ley de Drogas

El procedimiento no sólo terminó con el arresto del conductor. Su acompañante también fue detenido por personal de Carabineros tras encontrarse en su poder dos gramos de marihuana, lo que constituye una infracción a la Ley 20.000.

Ambos sujetos pasaron la noche en dependencias policiales y durante la jornada de este sábado serán puestos a disposición de la justicia para su respectiva formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO..



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA

612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

CENTRAL DE CARNES

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

PINCHE
AQUÍ

VÁLIDO HASTA EL 23 DE DICIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA CERDO

SIN HUESO - SADIA



\$4.990

\$3.790

VALOR POR KILO

*STOCK 1.200 KG

POLLO 1.7 KG

SAPU/ZELAR - CONGELADO



\$5.290

\$4.790

VALOR UNIDAD

*STOCK 2.500 UN.

PUNTA PICANA

FRIGOCHACO

\$11.900

\$12.900

VALOR POR KILO

*STOCK 400 KG



DOMINGO 21 Y 28

¡ABIERTO!



Siniestro ocurrió durante labores de mantenimiento

SEC y Sernageomin inician investigación por inflamación en instalaciones de ENAP

● Organismos técnicos analizan las causas de la fuga e inflamación que movilizó a los servicios de emergencia en horas de la madrugada. El sistema de monitoreo de Senapred se mantiene activo cada dos horas, mientras se espera un balance definitivo en una nueva reunión de autoridades programada para este sábado.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una jornada de extrema alerta vivió este viernes la Región de Magallanes tras registrarse un grave incidente en las instalaciones de la Planta Posesión de ENAP, ubicada en la comuna de San Gregorio. El hecho, que involucró una fuga masiva de gas natural y su posterior ignición, generó una emergencia de proporciones que puso a prueba la coordinación de los servicios de respuesta ante desastres en la zona.

El origen del siniestro y la respuesta inicial

La emergencia se desencadenó alrededor de las



Al mediodía ya la llama que generó la emergencia bajó considerablemente en comparación a la madrugada.

03:00 horas mientras equipos de faena realizaban labores de mantenimiento y limpieza en el gasoducto 18. Según los informes preliminares, una fuga masiva de gas natural derivó en un punto de ignición, provocando un incendio con una columna de fuego visible desde varios kilómetros de distancia.

Inmediatamente se activaron los protocolos de ENAP y del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), logrando controlar y extinguir las llamas hacia el mediodía de este viernes. Tras el incidente, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) se desplazaron al lugar para iniciar las investigaciones que de-

1 trabajador
resultó herido, quien fue evacuado aeromédicamente y se encuentra estable, sin daños en sus vías aéreas. El funcionario fue evaluado por profesionales médicos descartándose un tránsito a otra región.

terminen las causas de la inflamación.

Estado del trabajador afectado

A pesar de la magnitud del incendio, se confirmó que sólo una persona resultó lesionada. El trabajador fue evacuado de urgencia en helicóptero hacia el Hospital Clínico de Magallanes. Tras la reunión del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres



En esta condición quedó la zona de compresores en la planta Posesión, con daños estructurales.

(Cogrid) efectuada ayer durante la tarde, el delegado presidencial regional, José Ruiz, entregó un reporte optimista sobre su evolución: "Informar ante

todo que el trabajador que se vio afectado no tuvo compromiso respiratorio, tuvo quemaduras superficiales, sigue en la clínica pero ya, como decía, con quemaduras superficiales y sin compromiso respiratorio, lo cual es una muy buena noticia".

Las autoridades descartaron la existencia de más heridos y recalcaron que el paciente se encuentra estable y fuera de riesgo vital.

Impacto en el suministro y medidas preventivas

La rotura en la línea de abastecimiento generó incertidumbre inicial sobre el suministro de gas para Punta Arenas y Puerto Natales, lo que llevó al Servicio Local de

03.00 horas

se habría iniciado la emergencia en el sector de Posesión, situado bajo la jurisdicción de la Comuna de San Gregorio, situado al norte de la Región de Magallanes.

Educación Pública (SLEP) a suspender las clases de forma preventiva. Para enfrentar la contingencia, la Empresa Nacional del Petróleo inyectó volúmenes adicionales de gas en el sistema desde San Gregorio (yacimiento Cahui) para equilibrar la red.

El Seremi de Energía, Sergio Cuitiño, explicó la estrategia de priorización

Feliz Navidad

HORARIO CONTINUADO DESDE EL 17 AL 23 DE DICIEMBRE

SUNSHINE

Stanley

Caja herramientas plástica
210 piezas
Precio venta \$151.000
Stock: 51 - Cod. 23955

OFERTA \$99.900



Sunsing

Maleta techo RB320LTS
Precio venta \$169.900
Stock: 63 - Cod. 10824

OFERTA \$129.900



Garmin

Reloj vivomove sport marfil
Precio venta \$217.900
Stock: 4 - Cod. 42431

OFERTA \$184.900



Keyo

Barbacoa rectangular con soporte 60x43x17cm
Precio venta \$205.900
Stock: 6 - Cod. 36985

OFERTA \$59.900

LUNES A VIERNES SÁBADO

09:30 A 19:30 HRS. 10:00 A 19:00 HRS.

Precios válidos hasta el 24 de diciembre del 2025 o hasta agotar stock.

del consumo: "Se aumentó notoriamente el suministro de gas ya equilibrando al consumo que está estableciendo Gasco con los cortes que se han realizado. No habrán cortes adicionales; se sostiene y mantiene el resguardo a todos los hogares de nuestra región".

Actualmente, Gasco mantiene cortes de suministro dirigidos exclusivamente a grandes clientes industriales y recintos de alto consumo (como la planta de Methanex) para asegurar que el servicio residencial no presente problemas de presión o falta de calefacción.

Monitoreo y normalización

Desde Senapred, el director regional (s), Luis Calixto, destacó la rápida coordinación entre el sector público y privado: "La información fue informada de manera inmediata al delegado, al seremi de Energía y también a nosotros a Senapred. De ahí empezamos a armar todo este sistema coordinado para ir en apoyo a ENAP y Gasco".

Calixto confirmó que los monitoreos se mantendrán cada dos horas para evaluar la evolución del sistema. Se espera que la reparación del ducto avance satisfactoriamente, proyectando retomar el suministro normal hacia la tarde del sábado, sujeto a las condiciones de reparación y seguridad.

Para este sábado, pasado el mediodía, se ha convocado a una nueva reunión del Cogrid en dependencias de Senapred para entregar un balance final y determinar los pasos a seguir para la normalización total de la región.

Problemas para locomoción

Uno de los sectores afectados por el corte de gas fueron los taxis colectivos y taxis básicos, además de los vehículos que andan a gas circulando por la ciudad.

Esto, debido a que fue identificado como uno de los sectores de alto consumo, sumándose a la empresa Methanex, y a otras entidades.

Esto generó una noticia disminución de la circu-

lación de los vehículos de locomoción colectiva, generando un problema mayor a la comunidad, más aún cuando antes de Navidad aumenta la circulación de personas a través del comercio.

Además, los regimientos, bases navales y bases aéreas también sufrieron el corte de suministro, como además algunas empresas de Puerto Natales y Punta Arenas, que fueron previamente contactadas por la empresa Gasco.

“

"La información fue entregada de manera inmediata y activamos este sistema coordinado para apoyar a ENAP y Gasco. Sernageomin y la SEC ya están en terreno investigando las causas de esta emergencia".

Luis Calixto, director regional (s) de Senapred Magallanes.

Recomendaciones Gasco

A través de un comunicado oficial emitido tras la reunión del Cogrid, la distribuidora Gasco Magallanes ratificó que la región aún atraviesa una situación de excepcionalidad en el transporte de gas natural. Pese a los esfuerzos de reposición, la compañía enfatizó que la colaboración de los usuarios es fundamental para la estabilidad del sistema.

- Uso responsable: La firma solicitó formalmente a toda la población hacer un uso moderado y racional del combustible en los hogares mientras duren las reparaciones.
- Sin nuevos cortes residenciales: de acuerdo con las proyecciones técnicas de su proveedor (ENAP), Gasco estimó que no será necesario realizar nuevas interrupciones de

suministro en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales.

- Prioridad domiciliaria: para asegurar la presión en las redes habitacionales, se mantendrá la restricción total a los clientes industriales y establecimientos de alto consumo.
- Evaluación matinal: la empresa informó que durante la mañana de este sábado se realizará una nueva evaluación de la presión en las líneas de transporte para determinar si es posible iniciar la reapertura gradual a sectores comerciales e industriales.

Dato Clave: Se recomienda mantener los termostatos a una temperatura constante y evitar el uso innecesario de artefactos a gas durante las horas de mayor demanda energética.



Esta fue una de las imágenes que circuló en redes sociales a temprana hora del viernes.

JORDAN KIDS
¡expertos en juguetes!

SUCURSALES

JORDAN KIDS ZONA FRANCA
Avenida Principal - Galería Ona
Local 14
Tel: 612202779

JORDAN KIDS ZONA FRANCA
Módulo Central Local 315
Tel: 612202777

NUEVA TIENDA

JORDAN KIDS GALERÍA PALACE
LOCAL 210 SEGUNDO PISO

Edelmag activa generadores a combustible

Ante la contingencia por la baja de presión en el suministro de gas natural, la Empresa Eléctrica de Magallanes (Edelmag) informó la activación inmediata de sus protocolos de seguridad para evitar interrupciones en el servicio eléctrico de las zonas afectadas. Combustible alternativo: desde la madrugada de este viernes, la compañía realizó ajustes preventivos operando sus centrales con combustibles alternativos (diésel) para mantener la producción de energía en Punta Arenas y Puerto Natales.

Trabajo coordinado: personal técnico de la eléctrica se mantiene en coordinación per-

manentemente con las autoridades regionales y el proveedor de gas para evaluar escenarios que permitan minimizar el impacto en la comunidad magallánica.

Canales de atención: La empresa recordó que sus plataformas se encuentran operativas para consultas de los usuarios: Fono Clientes: 800 800 400. WhatsApp: +56 9 8370 0595. Redes Sociales: Cuenta X @edelmag_sos. Nota al cliente: para una atención más rápida en caso de dudas, se recomienda tener a mano el número de cliente que aparece en la parte superior de su boleta.

Aguas Magallanes mantiene operatividad

La sanitaria Aguas Magallanes emitió un reporte de tranquilidad a los usuarios de la región, confirmando que la emergencia energética no ha afectado, hasta el momento, la distribución de agua potable.

- Plantas operativas: la compañía informó que sus plantas de producción de agua potable se encuentran operando con total normalidad en las zonas afectadas por la contingencia.
- Vigilancia constante: el equipo técnico se

mantiene en monitoreo permanente de la evolución de la emergencia para anticipar cualquier impacto en sus procesos.

- Coordinación oficial: la empresa subrayó que trabaja en estrecha coordinación con las autoridades y organismos competentes.
- Canales de información: cualquier cambio eventual en el estado de la operación será comunicado oportunamente a través de sus medios oficiales.

Con autoridades chilenas y argentinas

Avanza proyecto binacional Ruta del Fuego con foco en turismo sostenible

● Apunta a consolidarse como una herramienta estratégica para el desarrollo turístico, promoviendo la integración binacional y un crecimiento sustentable que beneficie a las comunidades locales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una jornada de coordinación en la ciudad argentina de Río Grande, permitió avanzar en el proyecto “Ruta del Fuego: Turismo Binacional Sostenible”, iniciativa que busca fortalecer el desarrollo turístico integrado de la isla grande de Tierra del Fuego.

El pasado martes, el municipio de Porvenir, a través de su Unidad de Cultura y Turismo, participó en una instancia de trabajo orientada a revisar avances y coordinar acciones del proyecto, reafirmando su compromiso con el desarrollo turístico del territorio.

La reunión se enmarca en la ejecución de este proyecto, seleccionado en la Quinta Convocatoria de Cooperación Descentralizada Argentina Chile 2025, cuyo objetivo es posicionar a Tierra del

Fuego como un destino turístico binacional, sostenible e integrado.

Durante el encuentro se abordaron los principales ejes del proyecto, entre ellos el desarrollo de señalética turística integrada, inclusiva y con identidad territorial, destinada a mejorar la experiencia de los visitantes y reforzar la conectividad entre los distintos sectores de la isla.

Asimismo, se destacó el fortalecimiento de la gobernanza binacional como un elemento clave para asegurar la coordinación entre actores públicos y privados de ambos países, promoviendo una gestión conjunta del destino turístico.

La iniciativa considera además el desarrollo de circuitos y productos turísticos sosteni-

bles, con énfasis en el cuidado del entorno natural, la puesta en valor de las comunidades locales y la generación de nuevas oportunidades económicas para el territorio.

Otro de los aspectos relevantes del proyecto es la promoción conjunta del destino en mercados nacionales e internacionales, con el objetivo de consolidar una oferta turística común que trascienda las fronteras administrativas.

Desde el municipio de Porvenir se valoró esta instancia de trabajo como un paso importante para avanzar de manera articulada en un modelo de turismo responsable, que ponga en valor las rutas, paisajes y patrimonios culturales de la isla.

La presentación contó con la participación de autoridades provinciales, el cónsul general de Chile en Río Grande, representantes de fuerzas de seguridad, cámaras de comercio y actores del sector turístico.



El encuentro se desarrolló en la ciudad argentina de Río Grande.



RECASUR



CHANGAN

NEW
CS15
PLUS

TU
PRIMER
PASO AL
FUTURO.

Renovado
para seguir tu camino.

VERSIÓN LUXURY MT
NEW CS15 PLUS
PRECIO DESDE

\$ 10.490.000

*RESERVA EL TUYO

CIUDAD 9,8 CARRETERA 17,6 KM/L

Precio corresponde a modelo NEW CS15 PLUS LUXURY MT. Modelo en imagen superior corresponde a NEW CS15 PLUS ELITE AT. Especificaciones en imágenes pueden variar según versión. Precios vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025. Para mayor detalle del modelo y financiamiento en locales Dercos Center. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.

DERCO
center

Favorable escenario

Salmón cierra el año con alta rentabilidad y proyecta un mejor 2026

● La recuperación financiera de las principales salmoneras y el fuerte crecimiento productivo en Magallanes confirman un cierre de año positivo para la industria.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A pocos días de finalizar 2025, la industria chilena del salmón muestra un cierre de año marcado por una alta rentabilidad y una recuperación sólida, luego de un complejo 2024. Los resultados financieros de las principales empresas del sector, junto con el fuerte crecimiento productivo registrado en Magallanes, confirman un escenario favorable que abre perspectivas aún mejores para 2026.

Las compañías salmoneras que reportan sus estados financieros en la Bolsa de Comercio de Santiago exhiben rentabilidades positivas durante 2025, revirtiendo las pérdidas del año anterior. En el caso de Multi X, la rentabilidad acumulada en lo que va del año alcanza 34,28%, muy por encima del 3,81% con que cerró 2024. En sus resultados al tercer trimestre, la empresa evidenció solidez operativa, con ingresos estables, un EBIT positivo y utilidades por US\$11,3 millones, incluso en un contexto internacional desafiante, marcado por menores precios del salmón debido a la sobreoferta noruega y los aranceles aplicados por Estados Unidos.

Un desempeño aún más destacado mostró Salmones Camanchaca, que acumula una rentabilidad de 66,98% en 2025, contrastando con el resultado negativo de 16,01% registrado el año pasado. Al tercer trimestre, la compañía reportó una utilidad neta de US\$12,1 millones, casi triplicando los US\$4,1 millones del mismo período de 2024. A ello se suma un fortalecimiento de su posición financiera, con una reducción de 25% en su deuda financiera neta, que llegó a US\$86 millones, y un saldo de caja de US\$10,7 millones.

Por su parte, Blumar también exhibe un vuelco significativo en sus resultados, con una rentabilidad de 40,12% en lo que va de 2025, frente al -15,06% del año anterior. A septiembre, sus ingresos operacionales crecieron desde US\$207 millones a US\$335 millones, mientras que el EBIT pasó de un negativo de US\$42,6 millones a un positivo de US\$6,4 millones. Asimismo,

la compañía redujo considerablemente sus pérdidas, desde US\$27 millones a US\$3 millones, en línea con la mejora general del sector salmonicultor nacional.

En Magallanes

Este buen desempeño financiero se ve respaldado por un fuerte impulso productivo en la Región de Magallanes, donde la salmonicultura consolidó su rol clave en la actividad económica regional.

Según el Boletín de Pesca del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la producción de salmón del Atlántico creció 79,2% interanual en septiembre de 2025, alcanzando una cosecha de 11.921 toneladas, frente a las 6.653 toneladas del mismo mes de 2024. El aumento se explicó íntegramente por un mayor volumen de salmón del Atlántico, especie que concentra la totalidad de la producción salmonera regional. Este crecimiento permitió compensar parcialmente la caída del desembarque industrial, afectado por la ausencia de extracción de krill, y convirtió a los centros de cultivo en el principal componente positivo del sector pesquero de Magallanes, representando cerca del 90% del volumen total extraído y cosechado durante el período.

Actividad asociada

En línea con ello, la actividad industrial asociada al salmón también mostró un desempeño destacado. Durante septiembre, las plantas pesqueras de la región procesaron más de 12 mil toneladas de salmón del Atlántico, lo que significó un aumento interanual de 76,1% y explicó gran parte del crecimiento de 73,4% registrado en la producción pesquera regional.

El informe del INE consigna además que 45 centros de cultivo estuvieron operativos en Magallanes durante septiembre de 2025, uno más que en igual mes del año anterior, sin registrarse descansos sanitarios coordinados, lo que permitió la continuidad de las operaciones productivas.

En conjunto, las cifras confirman que la salmonicultura chilena cerrará 2025 con una sólida recuperación, combinando mejores resultados financieros y un

fuerte desempeño productivo en regiones clave como Magallanes. Este escenario refuerza las proyecciones de un 2026 aún más favorable,

consolidando al salmón del Atlántico como uno de los pilares de la economía acuícola nacional y del extremo sur del país.



La industria del salmón cerró 2025 con una fuerte recuperación, impulsada por mejores resultados financieros de las principales empresas.

**RENUEVA TUS NEUMÁTICOS
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%.**

Hasta
24%

ZONA AUSTRAL
ZONA FRANCA | PUNTA ARENAS | CHILE

Giti

NANKANG
FREE YOUR WAY

NANKANG
FREE YOUR WAY

<div style="text-align:

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PERDER PESO SIN ATAJOS

Señor Director:

La urgencia por bajar de peso rápido se ha instalado como una presión constante. Entre dietas virales, suplementos "milagrosos" y medicamentos que prometen resultados inmediatos, las redes sociales han intensificado la idea de que todos deben encajar en un ideal corporal imposible. Pero la evidencia es clara: gestionar el peso no es un asunto estético, sino un desafío sanitario profundo.

La obesidad se ha triplicado en medio siglo y hoy es una de las mayores amenazas para la salud pública. En Chile, la tendencia es especialmente crítica: el país pasó de tener una de las tasas más bajas de la OCDE a ocupar el segundo lugar entre las más altas. Este crecimiento, que llega a 30,7% en mayores de 15 años, exige estrategias sostenidas, no atajos.

En este contexto, proliferan medicamentos para bajar de peso ofrecidos sin control, especialmente en redes sociales. Su uso sin supervisión expone a riesgos graves: productos adulterados, dosis incorrectas y efectos adversos que pueden comprometer el sistema cardiovascular o hepático. La ilusión de una solución rápida suele ocultar peligros que no se perciben hasta que ya es tarde.

El verdadero trabajo ocurre lejos de los "milagros" farmacológicos. Requiere acompañamiento profesional, educación alimentaria, actividad física y apoyo psicológico. No existe un cuerpo ideal ni una fórmula única: cada persona enfrenta una historia distinta con su peso, marcada por factores físicos, metabólicos y emocionales.

En casos de obesidad severa, la cirugía bariátrica puede ser una alternativa eficaz, pero nunca un fin en sí mismo. Su éxito depende de la evaluación multidisciplinaria, la preparación adecuada y un compromiso sostenido con el cambio de estilo de vida.

Avanzar hacia una sociedad más saludable implica dejar atrás la cultura del atajo y abrazar la del cuidado continuo, la información y una imagen saludable y real.

**Dr. Adolfo Brea,
Cirujano Bariatrico**

EL ESTADO Y LA JUSTICIA CHILENA

Señor Director:

Don José Yuraszeck Troncoso, refiriéndose a la ministra de la Corte Suprema doña Gloria Ana Chevesich dijo en un artículo reciente: "Veo con esperanza que pronto asumirá una nueva presidenta de dicho órgano superior, quien ha demostrado apego a la ley".

¿Demuestra apego a la ley un juez que falla contra leyes expresas y vigentes? Tal es el caso de dicha ministra, quien durante su postulación para integrar la Corte Suprema declaró ante el Senado, el 19 de junio de 2013: "En causas de Derechos Humanos, jamás he aplicado ni la prescripción ni la amnistía".

**Adolfo Paúl Latorre,
Abogado**

CLAVES ECONÓMICAS

Señor Director:

Con las cifras del IPoM, el próximo Gobierno comenzaría con un marco global ordenado, pero con restricciones. Como punto a favor, tiene la inflación -prácticamente en meta del 3%-; y, por ende, con espacio para que las tasas sigan normalizándose sin arriesgar romper las expectativas de convergencia, un escenario externo algo mejor y un precio del cobre alto.

Como punto en contra, el crecimiento proyectado por el Banco Central para 2026 es 2,0-3,0%, aún insuficiente para cambiar la "trayectoria" del país. Así, el desafío pasa por transformar el repunte de inversión en productividad, empleo y construcción (que el mismo IPoM describe como rezagada). Además, el escenario base sigue mostrando déficit de cuenta corriente del orden de -2,2% del PIB en 2026, lo que obliga a cuidar la confianza y el financiamiento externo.

El crecimiento pasa por tener con reglas claras, "permisología" más rápida y disciplina fiscal para sostener inversión privada de largo plazo.

**Pablo Pérez,
Economista del Instituto Libertad**

EDITORIAL

Reajuste con cláusula de permanencia

"El acuerdo entre Hacienda y los gremios instala una barrera para futuros despidos en el Estado, tensionando la transición de gobierno y desatando acusaciones de amarre político".

El reciente acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y las organizaciones sindicales del sector público, que incluye un reajuste salarial del 3,4% para 2026, ha encendido una controversia que trasciende lo económico. El punto 14 del documento, que establece nuevas restricciones para la no renovación de funcionarios a contrata, ha sido interpretado por sectores de la oposición como un intento del gobierno saliente de amarrar a casi 400 mil trabajadores al aparato estatal, condicionando así la capacidad de maniobra del próximo gobierno. La medida, que exige un acto administrativo fundado y criterios objetivos para no renovar contratos, busca -según sus defensores- poner freno a la discrecionalidad en los despidos y proteger la estabilidad laboral de quienes han servido al Estado por años. La forma y el momento en que se ha adoptado esta norma despiertan legítimas suspicacias. A semanas del cambio de mando, y sin un informe técnico que evalúe su impacto financiero y administrativo, el acuerdo parece más una imposición unilateral que un consenso institucional. La cifra es elocuente: casi 380 mil funcionarios a contrata podrían quedar blindados, sumándose a los 245 mil de planta, lo que representa una rigidez inédita en la historia reciente del empleo público chileno. Más allá de las intenciones, el fondo del debate toca una fibra sensible: la confianza legítima. El acuerdo reinterpreta este principio, permitiendo que funcionarios con dos años de servicio puedan reclamar su continuidad, incluso judicialmente. Esta reinterpretación choca con el criterio de la contralora Dorothy Pérez, quien ha derivado estos casos a los tribunales, y abre un扶anco de tensión entre la Contraloría y el Poder Judicial. Si bien el presidente electo ha dado señales de diálogo y moderación, medidas como esta pueden ser vistas como una provocación institucional, un intento de condicionar el futuro desde el presente. La estabilidad laboral es un valor que debe ser protegido, pero no a costa de la gobernabilidad ni del equilibrio entre poderes. Blindar a los funcionarios públicos sin una reforma estructural del estatuto administrativo, sin debate parlamentario y sin transparencia técnica, es una receta para el conflicto. Chile necesita un Estado profesional, eficiente y justo. Eso requiere reglas claras, pero también respeto por los tiempos democráticos. Lo contrario es perpetuar la lógica del botín político, aunque se la disfraze de justicia laboral.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VAN A VOLVER A SALIR A LAS CALLES

Señor Director:

No transcurrieron más de 24 horas desde que se conoció el triunfo de José Antonio Kast en las elecciones presidenciales de 2024 para que un grupo de personas volviera a salir a las calles con la intención de provocar desmanes en la vía pública, como forma de expresar su descontento con el resultado democrático. El saldo del primer día fue de 12 detenidos y la intervención de un carro lanza aguas para restablecer el orden.

A estos hechos se suman declaraciones públicas que no contribuyen a la convivencia democrática. Víctor Chanfreau afirmó que "no hay tiempo que perder", haciendo un llamado explícito a la lucha, mientras que la parlamentaria Pamela Jiles señaló con anterioridad que, de llegar Kast a la presidencia, le haría la vida imposible. Todo ello parece anticipar un escenario conocido: protestas, desórdenes y un clima de confrontación permanente durante el próximo gobierno.

La reflexión resulta inevitable. Cuando el alza de 30 pesos en el pasaje del Metro durante el gobierno de Sebastián Piñera fue presentada como una "agresión al pueblo", el país terminó sumido en el estallido social de 2019. Sin embargo, durante el actual gobierno, el aumento de 70 pesos pasó prácticamente en silencio. Lo mismo ocurrió con diversos escándalos de corrupción y múltiples errores de gestión, frente a los cuales no hubo una reacción comparable. Resulta llamativo que quienes se autoproclaman defensores de la democracia, los derechos humanos y la paz -inspirados en figuras como Salvador Allende o Víctor Jara y su consigna del "derecho de vivir en paz"- sean, en la práctica, los primeros en desconocer un resultado electoral legítimo y en justificar la violencia cuando el desenlace no les favorece.

La democracia no puede sostenerse si se acepta solo cuando conviene. Disentir es legítimo; destruir, intimidar y desordenar no lo es.

**Cristóbal Laimböck,
Pasante Fundación para el Progreso**

PROHIBICIÓN DE ACCESO A REDES SOCIALES EN MENORES

Señor Director:

Recientemente, Australia aplicó la primera prohibición mundial de acceso a redes sociales para menores de 16 años. Aunque a primera vista puede parecer una buena noticia, e incluso entusiasmar a algunos a querer replicarla, conviene mirar con más detalle el problema y los efectos posibles.

La medida busca hacer "algo" para proteger a niños, niñas y adolescentes de contenido poco adecuado o tóxico. Un ejemplo que resonó este año fue la serie Adolescencia (aunque ficticia), donde un niño, influido por discursos de odio en redes, mata a una compañera. ¿Quién estaría en desacuerdo con protegerlos? Sin embargo, el problema no es solo que los NNA accedan, sino que las plataformas lo permiten y lo amplifican: algoritmos que repiten ese contenido y capturan fácilmente su atención. Sin moderación real y sanciones a estas plataformas, el problema persistirá.

Por otro lado, hay evidencia de que las redes también pueden ser un espacio de conexión y socialización protectora, sobre todo para niños y niñas de la comunidad LGTBQ+. Y, como dice el dicho, "hecha la ley, hecha la trampa", buscarán formas de acceder y, aún más preocupante, podrían migrar a sitios más oscuros de la deep web.

En suma, estas medidas pueden ser muy atractivas, pero no son del todo efectivas sin hacerse cargo de las plataformas y, además, promover la socialización de niños, niñas y adolescentes en otros espacios.

**Francisca Romo,
Académica Facultad de Educación UDP**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editar parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Fraude al seguro de cesantía: Un atentado a la fe pública

Hace un par de días se dio a conocer en los medios de comunicación el caso de fraude que involucra a 80 trabajadores de la empresa CCU, quienes fueron desvinculados tras descubrirse el ilícito de haber solicitado en forma fraudulenta el seguro de cesantía, lamentablemente este no es un hecho aislado, sino que es el síntoma preocupante de una enfermedad que corroea los cimientos de nuestra convivencia social. Como Colegio de Contadores de Magallanes, observamos con la máxima inquietud cómo un mecanismo de protección social, diseñado para amparar a quienes enfrentan la vulnerabilidad del desempleo, ha sido deliberadamente manipulado.

Recordemos que el seguro de cesantía es un mecanismo estratégico de protección social, concebido para ofrecer un soporte económico y previsional a los trabajadores en uno de los momentos más vulnerables de su vida laboral. Su integridad no es un asunto menor, es una condición indispensable para la estabilidad y la cohesión social de nuestro país. Cuando este sistema se ve comprometido, no solo se afecta a un individuo, sino que se debilita el pacto de solidaridad que nos une como sociedad.

El sistema opera sobre una estructura dual que combina el ahorro individual con la solidaridad colectiva, financiado con el 3% de la remuneración imponible del trabajador. Por un lado, la Cuenta Individual de Cesantía (CIC), que pertenece a cada trabajador, se nutre de aportes que varían según el contrato: en uno indefinido, el 0,6% es aportado por el trabajador y el 1,6% por el empleador; en uno a plazo fijo, el empleador aporta el 2,8%. Por otro lado, el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), un fondo común financiado por empleadores y el Estado, actúa como complemento cuando los ahorros individuales no son suficientes. Este diseño mixto busca garantizar una red de seguridad robusta y sostenible para todos los afiliados.

Más allá del pago mensual, el Seguro de Cesantía ofrece una red de protección integral que a menudo pasa desapercibida. Entre sus beneficios más importantes se encuentran: 1) Cobertura de Salud: Mantiene el acceso a las prestaciones de salud a través de Fonasa mientras se reciben los pagos del seguro. 2) Protección Previsional: A través del Seguro de Lagunas Previsionales, se continúan realizando las cotizaciones a la cuenta individual de AFP del trabajador, evitando vacíos en su historial de jubilación. 3) Propiedad y Rentabilidad: Los fondos acumulados en la Cuenta Individual son de propiedad del trabajador, obtienen rentabilidad y, en caso de fallecimiento, son heredables por sus beneficiarios.

El "modus operandi" detectado revela una secuencia de actos deliberados y coordinados, ejecutados con el único fin de obtener un beneficio económico indebido, para ello se realizaron varios pasos que se realizaron en forma secuencial, en primer lugar, los involucrados crearon y presentaron cartas de despido falsificadas, utilizando fraudulentamente la causal de "necesidades de la empresa" para simular un término de contrato que nunca ocurrió. Posteriormente, haciendo uso de su Clave Única personal e intransferible, firmaron una declaración jurada en el sitio web de la Dirección del Trabajo para validar digitalmente el falso término de la relación laboral. Finalmente, con los documentos falsos y la declaración jurada, procedieron a solicitar el cobro del seguro a través de la plataforma en línea de la AFC, consumando así el engaño.

Desde la perspectiva de nuestra profesión contable, el punto más alarmante del caso es, sin duda, la figura del supuesto "contador" que habría facilitado el fraude. En nombre del Colegio de Contadores de Magallanes, condenamos de la manera más enérgica y categórica estas prácticas. Debemos ser inequívocos: un delincuente que se esconde detrás de un título para defraudar al Estado y a la sociedad no es un contador. Un contador público es un profesional regido por un estricto código de ética, un garante de la fe pública y un pilar de la transparencia. Lo que vemos en este caso es la antítesis de nuestros valores y principios.

El fraude al Seguro de Cesantía no es un delito menor ni una simple "viveza". Es un ataque directo a un sistema de seguridad social sólido, un abuso flagrante de la confianza pública y una malversación de recursos que, en última instancia, perjudica a todos los trabajadores afiliados que sí cumplen la ley y que necesitarán de estos fondos en momentos de real necesidad.

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Balance de la institucionalidad de la Niñez 2022-2025

El 11 de marzo de 2026 finaliza la administración del Estado a cargo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, en este contexto, en mi calidad de Secretario Regional de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena quisiera aprovechar este espacio, que gentilmente nos ha entregado Pingüino Multimedia, durante estos 4 años, para ofrecer a la ciudadanía un balance de las diferentes áreas que son competencia de esta cartera. En esta oportunidad, me quisiera referir al área de Niñez y Adolescencia.

En esta dimensión, quisiera destacar la ley del Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, que muchos conocen como la "Ley Papito Corazón". Esta normativa ha sido una ayuda concreta para madres que llevan en soledad la tarea de mantener a sus hijos y a sus hijas y, a dos años de su implementación, se ha ordenado el pago de casi 2,5 billones de pesos, recursos que pueden cambiar la vida de muchos niños y niñas.

Durante nuestro Gobierno debimos asumir la implementación de la Ley N°21.430 que crea el Sistema de Garantías y Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, tramitación que demoró más de 10 años, y que consiguió un acuerdo transversal. En este marco, las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), desempeñan un rol fundamental como órgano articulador, de coordinación y derivador, por lo que tienen la capacidad de activar recursos en los diferentes servicios y programas, con carácter preferente y exigible para promover, proteger y prevenir la vulneración de derechos.

El 30 de octubre de 2025 se firmó el convenio para que comience a funcionar la OLN en la comuna de Punta Arenas, completando el 100% de cobertura regional bajo la protección de la nueva institucionalidad de la niñez. La OLN de Punta Arenas será ejecutada por el Gobierno Regional de Magallanes, siendo el primero en hacerse cargo de implementar este programa a nivel nacional, ya que el resto de OLN son ejecutadas por las municipalidades de cada comuna.

También al alero de la Ley 21.430, durante esta administración se implementaron los Consejos Consultivos de la Niñez, un mecanismo de participación efectiva de la niñez y adolescencia para la construcción de políticas públicas. En el caso de Magallanes, se constituyeron en todas las comunas, logrando llegar con sus propuestas territoriales a las autoridades regionales y comunales, destacando la sesión del Gabinete Regional, realizada durante el mes de noviembre, en la cual el Delegado Presidencial Regional, José Ruiz Pivcevic, junto a todos los Secretarios Regionales Ministeriales, recibieron a los consejeros, escuchando sus planteamientos para que sean considerados en todos los asuntos que les conciernen o les afecten.

Otro logro que nos llena de orgullo es la entrada en vigencia de la nueva Ley de Adopción, aprobada luego de 12 años de discusión. A través de esta nueva normativa, se pone en el centro el interés superior de niños, niñas y adolescentes, sus necesidades y su derecho de vivir y crecer en una familia, además, prioriza la re vinculación familiar con plazos acotados, fijando plazos entre 12 y 18 meses para el que juez o jueza determine si se revincula con su familia de origen o se vincula con una familia adoptiva.

Como toda nueva institucionalidad, siempre será necesario realizar ajustes para conseguir mejores atenciones. En este sentido, como desafíos pendientes, mencionaría la necesidad de mejorar la institucionalidad y la oportunidad en la respuesta a los NNA que están bajo el resguardo del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y, por otro lado, habrá que continuar creciendo en la oferta preventiva que apoye a las familias durante la crianza, para que podamos contar con niños y niñas más seguros y más felices.

Como Secretaría Regional, hacemos un balance positivo en materia de infancia porque fuimos capaces de impulsar los principales pilares de la Ley de Garantías, dejando operativa su institucionalidad en todas las comunas de Magallanes, garantizando que todos los niños de nuestra región, sin excepción, sean sujetos de protección en caso de vulneración de sus derechos. Esperamos que estas políticas de Estado continúen ampliando su alcance y efectividad durante el gobierno que asumirá el próximo año.

La columna de...

CHRIS PEFAUR,
NUTRICIONISTA DE NUTRAPHARM

La nueva era de la alimentación consciente

Estamos siendo testigos de una revolución silenciosa: comer ya no es un acto rutinario, sino una decisión informada. La nutrición dejó de ser una tendencia para transformarse en una ciencia de precisión. Impulsada por la inteligencia artificial, el análisis de la microbiota y el monitoreo metabólico continuo, esta nueva mirada busca comprender cómo responde cada cuerpo ante los alimentos. No se trata solo de vivir más, sino de vivir mejor.

Chile enfrenta un panorama complejo en materia de salud metabólica: más del 30% de su población vive con obesidad, según la OCDE. Y mientras tanto, en países como Estados Unidos, la industria relacionada con el control de peso crece de manera exponencial. No son solo cifras económicas: reflejan una inquietud global por recuperar el equilibrio perdido.

En este escenario, la llamada "nutrición de precisión" se erige como una promesa —y también como un desafío—. No es una dieta más. Es una disciplina que reconoce la singularidad de cada individuo: su ADN, su microbiota, sus hábitos, sus circunstancias. Lo que funciona para una persona puede ser ineficaz o incluso contraproducente para otra. La ciencia, al servicio del bienestar, comienza a replazar las modas pasajeras por datos, evidencia y personalización.

De cara a 2026, el bienestar no se definirá solo por lo que comemos, sino por lo que sabemos de nosotros mismos. La inteligencia artificial, los dispositivos de monitoreo metabólico y los avances en investigación nutricional marcarán un cambio profundo en la forma en que entendemos la salud. Será un año de convergencia entre ciencia, tecnología y conciencia.

Otro fenómeno en expansión es la demanda de suplementos con respaldo científico. El consumidor informado ya no se deja seducir solo por el marketing: exige evidencia clínica, trazabilidad y eficacia comprobada. En el futuro inmediato, la confianza se medirá en publicaciones y certificaciones, no en promesas.

La nutrición de precisión abre un camino apasionante, pero también plantea una pregunta ética y social: ¿cómo garantizar que estos avances no sean privilegio de unos pocos? La verdadera innovación estará en democratizar la salud, hacerla accesible, sostenible y guiada por la educación alimentaria.

El 2026 será un año decisivo. La ciencia está sobre la mesa, pero dependerá de nosotros -consumidores, profesionales y sociedad- transformar ese conocimiento en hábitos reales, conscientes y duraderos.

Algo de alivio al término del año

Costos del transporte bajan en noviembre y moderan alzas

● El índice registró una caída mensual de 1,5%, influida principalmente por menores gastos en mano de obra y combustibles, aunque el indicador acumula un aumento de 3,0% en lo que va del año.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Los costos del transporte registraron una baja mensual de 1,5% durante noviembre de 2025, según el Índice de Costos del Transporte (ICT) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Con este resultado, el indicador acumuló un aumento de 3,0% en lo que va del año, reflejando una moderación en los costos hacia el cierre de 2025.

El Índice de Costos del Transporte mide la variación de los principales gastos asociados a la operación de vehículos de carga por carretera, incluyendo ítems como combustibles, remuneraciones del personal, servicios financieros, mantenimiento y reparación de vehículos, repuestos, peajes y otros servicios vinculados

a la circulación. Su objetivo es reflejar cómo evolucionan los costos que enfrentan las empresas transportistas en el desarrollo de su actividad.

La baja registrada en noviembre estuvo explicada principalmente por la disminución del grupo recursos humanos, que anotó una caída de 2,1%, incidida por una menor variación en los costos de mano de obra. A ello se sumó el descenso del grupo combustibles, que retrocedió 1,3%, impulsado por la baja en el precio del diésel, uno de los insumos más relevantes para el transporte de carga.

También contribuyeron a la disminución del índice los servicios financieros, que cayeron 3,5%, debido principalmente a una baja en el costo de los seguros. Asimismo, los servicios relacionados con la circulación del transporte registraron una

reducción de 0,5%, destacando la disminución en los peajes, mientras que los repuestos y accesorios para el funcionamiento y mantenimiento del vehículo bajaron 0,3%.

En contraste, el único grupo que presentó un alza fue el de servicios de mantenimiento y reparación del vehículo, con un aumento de 2,0%, asociado principalmente a mayores costos en el cambio de aceite de motor y otros servicios mecánicos.

Con estas variaciones, el Índice de Costos del Transporte alcanzó 108,62 puntos en noviembre de 2025, mientras que el índice sin combustibles se situó en 114,31 puntos. Las cifras reflejan un escenario de alivio parcial para el sector transporte, aunque los costos continúan acumulando incrementos a lo largo del año.



El resultado constituye un alivio temporal para las empresas del sector tras varios meses de alzas acumuladas.

GAC

**CALIDAD TOTAL
A TU ALCANCE**

**RENDIMIENTO
EMKOO**

- CIUDAD: 11.9 KM/L
- CARRERAS: 18.2 KM/L
- MIXTO: 15.2 KM/L

SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO 360° HD

EMKOO 1.5T GDI GE **36 CUOTAS MENSUALES DE \$357.360*** CAE: 33% - TASA: 2,11% **PRECIO OFERTA: \$15.000.000*** PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$17.980.000 PIE: \$5.250.000 - VFMG: \$4.500.017

Transworld Supply

**RENDIMIENTO
EMZOOM**

- CIUDAD: 12.7 KM/L
- CARRERAS: 19.6 KM/L
- MIXTO: 16.4 KM/L

CAJA AUTOMÁTICA DE 7 VELOCIDADES

EMZOOM 1.5T GL **36 CUOTAS MENSUALES DE \$357.360*** CAE: 33% - TASA: 2,11% **PRECIO OFERTA: \$15.000.000*** PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$16.980.000 PIE: \$5.250.000 - VFMG: \$4.500.017

● Precio corresponde a los modelos GAC EMKOO 1.5T GDI GE y GAC EMZOOM 1.5T GL. Promoción válida hasta el 30 de diciembre de 2025. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GAC EMKOO 1.5T GDI GE y GAC EMZOOM 1.5T GL. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta.

Imagenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos GAC EMKOO 1.5T GDI GE y GAC EMZOOM 1.5T GL.

+56 9 23740692 | **AUTOSTRANSWORLD** | **AUTOMOTRIZTRANSWORLD** | **JALFARO@WEBTWS.COM** | AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



LOMO LISO, VETADO
KG · GOLDBEEF o PUL
Stock 20.683 kilos

DESDE
\$ 8.490 KG.

ANTES: 12.990



COSTILLAR DE CERDO
KG · SMITHFIELD
Stock 4.389 kilos

\$ 4.990 KG.

ANTES: 5.990



MEDIA PECHUGA POLLO
2KG · LAR
Stock 6.195 unidades

\$ 7.490 UN.

ANTES: 9.490



ARROZ
1KG · YEN
Stock 35.051 kilos

\$ 1.190 UN.

ANTES: 1.590



PAPAS PRE FRITAS
2.5 KG · MC CAIN
Stock 2772 kilos

\$ 4.990 UN.

ANTES: 6.990

TODO JUGUETES

2X \$15.000



2X \$7.000



2X \$10.000



2X \$20.000



OFERTA VÁLIDA HOY 20 DE DICIEMBRE 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Consejero Salas expone críticas a presupuestos y SSM defiende su gestión

Discrepancias entre denuncias y respuesta oficial atizan controversia por Cesfam 18

● Mientras el consejero regional cuestiona el pago de hasta 7 millones de pesos por metro cuadrado, el Servicio de Salud Magallanes defiende la legalidad del proceso y solicita reconsiderar las multas aplicadas por Contraloría.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

L a normalización del Cesfam 18 de Septiembre ha pasado de ser un hito

“

Se están pagando precios por metro cuadrado que no parecen tener explicación en la realidad del mercado... estamos hablando de obras que se licitan por sobre los 6 millones de pesos el metro cuadrado”.

Max Salas, consejero regional de Magallanes.

esperado por la comunidad a convertirse en el centro de una tormenta política y administrativa.

Tras la publicación de un informe de la Contraloría General de la República (CGR) que detectó irregularidades graves, el consejero regional Max Salas alzó la voz para denunciar lo que considera un síntoma de un problema estructural en la ejecución de obras públicas en la región.

El consejero manifestó su profunda preocupación ante la posibilidad de que este no sea un caso aislado, señalando que existen dudas razonables sobre la transparencia de los procesos.

Cuestionamientos a precios y presupuestos

Salas puso un énfasis particular en lo que califica como una irracionalidad en

los presupuestos asignados por el sector salud.

Al respecto, fue categórico al señalar que “se están pagando precios por metro cuadrado que no parecen tener explicación en la realidad del mercado. Estamos hablando de obras que se licitan por sobre los 6 millones de pesos el metro cuadrado”, citando incluso casos en la región que llegarían a los 7 millones.

Para el representante regional, esta situación configura un escenario de “hoyo negro” financiero, donde los marcos presupuestarios resultan excesivamente generosos para las constructoras, careciendo de una lógica económica clara.

Esta inquietud financiera se ve reforzada por antecedentes periodísticos que describen una realidad técnica preocupante al interior de la obra.

Entre otras informaciones recibidas de forma anónima, señalaban que la premura por cumplir con los plazos de la ceremonia oficial del pasado 27 de noviembre habría derivado, por ejemplo, en el uso de revestimientos ligeros de yeso-cartón sobre el hormigón armado, en lugar de aplicar los procesos normativos de estucado, con la finalidad de agilizar los procesos, esto entre otras irregularidades y obras faltantes.

Estos hallazgos sugieren que la calidad final no se condice con los montos de inversión que superan los 16 mil millones de pesos, sumándose a las objeciones de Contraloría por pagos improcedentes de 107 millones y multas no aplicadas.

La respuesta oficial del Servicio de Salud

Desde la vereda opuesta, la directora del Servicio

de Salud Magallanes (SSM), Verónica Yáñez, desdramatizó la controversia asegurando que el proyecto avanza según la normativa.

Respecto de la auditoría de la CGR, la autoridad sostuvo que “la Contraloría Regional realizó una auditoría al contrato vigente en el marco de sus funciones habituales. Dicha auditoría generó observaciones que fueron oportunamente corregidas e informadas”.

Yáñez enfatizó que las etapas de la obra se han ejecutado bajo bases administrativas tipo que cuentan con la toma de razón del ente contralor, lo que garantizaría la legalidad de los procedimientos.

Sobre los cuestionamientos económicos y técnicos, el SSM informó que ya presentó una

solicitud de reconsideración ante la Contraloría. La directora precisó que “el Servicio de Salud Magallanes remitió una solicitud de reconsideración de las observaciones señaladas en el informe, considerando que parte de ellas ya han sido abordadas”.

En relación con las multas y los materiales, la institución aclaró que las sanciones fueron devengadas en estados de pago posteriores y que cualquier modificación en la materialidad se ajustó a las facultades administrativas vigentes, quedando debidamente registrada en el libro de obras.

Actualmente, la constructora dispone de 35 días para subsanar las últimas observaciones técnicas antes de la recepción definitiva del recinto.

maf
Financiamiento para tí

FÁCIL DE CONDUCIR, SIMPLE DE DISFRUTAR.

48+1 CUOTAS DE:
\$ 287.383*
CAE: 29,7% TASA: 1,99%

PRECIO OFERTA
\$ 16.690.000*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$17.090.000
PIE: \$8.345.000 VFMG: \$3.350.497

VALOR CUOTA INCLUYE PRIMER PACK DE MANTENIMIENTOS 10K, 20K, Y 30K

RENDIMIENTO RAIZE
CONSUMO CIUDAD: 15,4 KM/L
CONSUMO MIXTO: 18,9 KM/L
CONSUMO CARRETERA: 21,3 KM/L

RAIZE

Valores corresponden al modelo Toyota Raize CVT G 1.2. Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2025. Toyota Raize CVT G 1.2: Precio lista Zona Franca \$17.090.000, precio oferta con financiamiento MAF \$16.690.000*, 48+1 cuotas de \$287.383*, PIE \$8.345.000, VFMG \$3.350.497. Tasa mensual 1,99%, CAE 29,7%. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 [km/l], mixto 18,9 [km/l], carretera 21,3 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize CVT G 1.2.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

"Quiebre republicano con alto costo económico":

El diagnóstico de Kusanovic, Correa y Oyarzo ante el "blindaje" estatal

● El senador por Magallanes y destacados economistas advierten que el acuerdo de Hacienda para proteger a 380 mil funcionarios no sólo vulnera la autonomía del próximo Gobierno, sino que consolida una rigidez fiscal que ya consume 24 mil millones de dólares anuales.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una profunda controversia ha estallado tras el acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y la Mesa del Sector Público para restringir la no renovación de contratas de casi 380 mil empleados estatales.

La medida, calificada como un "amarre" masivo, ha generado convergencia entre la crítica política del senador Alejandro Kusanovic y el análisis técnico de los economistas Manuel José Correa y Juan Luis Oyarzo, quienes advierten sobre un grave riesgo para la gobernabilidad y la sostenibilidad de las arcas fiscales.

"Se rompe la tradición y el espíritu de colaboración"

El senador Kusanovic calificó como "profundamente preocupante" que, en las posibilidades de su gestión, el Ejecutivo intente blindar a personal de confianza.

"Esta decisión rompe con la tradición republicana y el espíritu de colaboración que históricamente han caracterizado los traspasos de mando en Chile", sentenció con dureza, acusando que se está intentando gobernar más allá del mandato constitucional.

Para el parlamentario, la libertad de acción del nuevo Gobierno está bajo amenaza.

"Un nuevo Gobierno debe tener la libertad de conformar

su equipo de colaboradores directos, que son esenciales para implementar el programa por el cual fue elegido", explicó Kusanovic, añadiendo que estas maniobras representan un obstáculo real a la voluntad ciudadana.

"Estas 'ataduras' no sólo limitan la necesaria renovación administrativa, sino que también contradicen los principios de una transición ordenada y democrática, donde cada administración asume con autonomía para cumplir sus compromisos", remató el senador.

El desborde del gasto y la "exfoliación" ciudadana

Desde la perspectiva económica, Manuel José Correa aportó cifras que dimensionan la magnitud del problema.

Las remuneraciones estatales han pasado de representar el 5% del PIB a superar el 7%, lo que se traduce en 24 mil millones de dólares anuales. "En magnitud magallánica, esto equivale a unos 240 años del presupuesto del Gobierno Regional", ejemplificó.

Correa denunció que el Ejecutivo busca "amarrear el tinglado de sus afines" mediante disposiciones que bloquean el término de contratos de operadores políticos y amigos sin las competencias requeridas.

Para el economista, es urgente una reforma al estatuto funcional: "Todos los empleados públicos debieran tener contratos regidos por el Código del Trabajo para eliminar la rigidez, promover el mérito y terminar con la discriminación laboral".

“

Estas 'ataduras' no sólo limitan la necesaria renovación administrativa, sino que también contradicen los principios de una transición ordenada y democrática".

Alejandro Kusanovic,
senador.

El fin de la flexibilidad estructural

Por su parte, el Dr. Juan Luis Oyarzo planteó que el gasto en personal ya es la fracción mayoritaria del gasto corriente, lo que reduce drásticamente la capacidad del Estado para invertir en innovación o urgencias sociales. Para el académico, más que una nueva deuda, estas medidas sinceren una realidad: el Estado perdió hace tiempo su flexibilidad en la gestión de dotaciones.

Oyarzo advirtió que el sistema ha migrado hacia una rigidez donde cualquier desvinculación termina judicializada bajo la tesis de la "confianza legítima".

Mientras no se aborde una reestructuración profunda que combine estabilidad, mérito y eficiencia, el gasto en personal continuará desplazando otras prioridades presupuestarias. Ese es el verdadero riesgo fiscal de largo plazo", apuntó Oyarzo.

CEDIDA



El acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y la Mesa del Sector Público crispa el ambiente de transición, además de incrementar el riesgo fiscal, con un eventual incremento del gasto público.

a costa de la parálisis de la inversión pública y la postergación de reformas que

el país requiere con urgencia estructural.

“

Todos los empleados públicos debieran tener contratos regidos por el Código del Trabajo para eliminar la rigidez, promover el mérito y terminar con la discriminación laboral".

Manuel José Correa,
economista y emprendedor.

“

Mientras no se aborde una reestructuración profunda que combine estabilidad, mérito y eficiencia, el gasto en personal continuará desplazando otras prioridades presupuestarias".

Juan Luis Oyarzo,
economista y académico.

LA SUERTE ESTÁ CONTIGO CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

PAGA CON TRANSBANK Y GANA UNA GIFTCARD

Participa por el Sorteo de 10 GIFTCARD de \$100.000 y una gran GIFTCARD DE \$1.000.000 transbank.

GIFTCARD \$100.000

GIFTCARD \$1.000.000

cresciendo juntos

Participa por compras desde \$1 Primer sorteo local CROSUR CENTRO viernes 19 de diciembre 2025 a las 12 hrs , Segundo sorteo local CROSUR TRES PUENTES viernes 26 de diciembre 2025 a las 12 hrs Tercer sorteo local CROSUR Zona Franca viernes 02 de enero 2026 a las 12 hrs , Cuarto sorteo local CROSUR Puerto Natales viernes 09 de enero 2026 Quinto sorteo local CROSUR 18 de Septiembre, viernes 16 de enero 2026 a las 12 hrs . Sexto sorteo local CROSUR Zona Franca, viernes 23 de enero 2026 a las 12 hrs , recibiendo cupones hasta las 11:59 hrs. En relación con la entrega de cupones a clientes: 1 cupón por compras de entre \$ 1 a \$ 50.000, 2 cupones por compras de entre \$ 50.001 a \$ 100.000, 3 cupones por compras de entre \$ 100.001 a \$ 150.000, 4 cupones por compras de entre \$ 150.001 a \$ 200.000 y 5 cupones por compras sobre \$ 200.001.Las gírficas podrán ser canjeadas en cualquiera de los locales CROSUR de Punta Arenas y Puerto Natales, estas no pueden ser cambiadas por dinero y si desea adquirir con esta un producto de monto más alto deberá cancelar la diferencia. Promoción válida del 3 de Diciembre del 2025 al 23 de enero del 2026.

BASES ANTE NOTARIO y www.crosur.cl

Acusan "vicio en la votación"

Oposición denuncia que gobernador Flies habría inducido a error al Consejo Regional

● El CORE aprobó la exclusión de fondos para proyectos locales bajo la premisa de un acuerdo con los alcaldes que resultó ser inexistente, según declaró la organización gremial de los municipios.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un complejo escenario administrativo y político enfrenta el Gobierno Regional de Magallanes tras la aprobación del presupuesto para el año 2026.

Los consejeros regionales Max Salas, Rodolfo Arecheta, Roxana Gallardo, Nano Soto, José Luis Soto y Robert Weissohn, presentaron un oficio formal ante el asesor jurídico del Consejo Regional, Jurko Sepanovic Medur, con el objetivo de solicitar un pronunciamiento respecto de eventuales vicios que pudieran afectar la validez de la votación adoptada el pasado 17 de diciembre.

El origen de la controversia

El conflicto se originó durante la discusión del marco presupuestario relativo al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), cuya eliminación fue propuesta por el Gobernador Regional, Jorge Flies.

Al ser consultado expresamente sobre si esta medida había sido consensuada con los jefes comunales, la máxima autoridad regional aseguró ante el Consejo que la idea ya se había conversado con los alcaldes en una reunión de la Asociación Regional de Municipalidades (Amumag) y que se les había informado sobre la nueva modalidad de postulación.

No obstante, con posterioridad a la votación se dio a conocer una declaración pública de la citada asociación que desmiente

categóricamente lo informado por el gobernador, señalando que los alcaldes y alcaldesas no fueron consultados sobre la salida del FRIL del presupuesto y que dicha decisión es de exclusiva responsabilidad de la autoridad regional.

Posibles sanciones y vicios

Ante estos hechos, los consejeros han solicitado que se informe sobre la eventual existencia de un vicio en la votación al haberse adoptado sobre la base de información incorrecta o falsa, así como la posibilidad jurídica y administrativa de repetir el proceso de votación del marco presupuestario.

Asimismo, el oficio requiere clarificar los procedimientos aplicables en caso de estimarse que el gobernador proporcionó



CAPTURA DE PANTALLA
El gobernador Jorge Flies aseguró ante el Consejo que la idea ya se había conversado con los alcaldes, lo cual fue desmentido por la Amumag.

información falsa de manera deliberada al Consejo Regional. Los recurrentes fundamentan su solicitud en el principio de probidad

administrativa consagrado en la Ley N.º 18.575 y en la doctrina de la Contraloría General de la República, la cual establece que las

decisiones del Consejo deben ser determinaciones debidamente informadas, razonadas y ajustadas a las normas aplicables.

Nueva Frontier Potencia tu trabajo.

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.

KIA
Movement that inspires



Precio final: \$ 23.590.000
Bono forum: \$ 800.000
Bono marca: \$ 2.100.000
Precio lista: \$ 26.490.000

Hasta 9,7 km/l mixto.

SJM
AUTOS

Cómputo final

Jornadas por la Rehabilitación recaudan más de \$1.354 millones

● El monto fue dado a conocer en el Club de Leones, confirmando que la campaña superó la meta inicial, consolidando así el respaldo regional a los centros de rehabilitación.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tal como se informó previamente, ayer se dio a conocer el cómputo final de las Jornadas por la Rehabilitación 2025, en una actividad realizada en dependencias del Club de Leones. La instancia permitió confirmar que la campaña, desarrollada el pasado 25 de octubre, logró recaudar un total de \$1.354.094.966, superando la meta inicial de \$1.300 millones. El presidente de la Asociación del Club de Leones Cruz del Sur, Alejandro Vásquez, destacó el compromiso de la comunidad y valoró el resultado como una muestra del espíritu solidario de la región. “Este logro no es menor. Agradecemos profundamente a toda la comunidad de Magallanes y

Antártica Chilena, así como a quienes colaboran desde otras partes del país y del mundo. Llevamos casi 40 años realizando esta actividad, donde la solidaridad sigue siendo un valor fundamental”, señaló. El monto final informado incluye los aportes recibidos posterior al evento principal, considerando ingresos en efectivo, aportes pendientes de cobro y contribuciones en especies. Del total recaudado, los gastos operativos de la jornada alcanzaron los \$160.770.520, quedando un monto disponible para los centros de rehabilitación de \$1.193.324.446. En cuanto al detalle por provincia, Vásquez precisó que Punta Arenas lideró ampliamente la recaudación con \$1.030.853.604, equivalente al 76,13% del total. Le siguió la Provincia Antártica Chilena, con \$164.804.360 (12,17%), cifra que estuvo fuertemente

impulsada por el proyecto de construcción del nuevo Centro de Rehabilitación en Puerto Williams, cuyas obras se proyectan para iniciar en enero. Por su parte, Última Esperanza (Natales) alcanzó una recaudación de \$104.713.260 (7,73%), mientras que Tierra del Fuego (Porvenir) logró \$53.723.742 (3,97%), registrando también cifras históricas para la provincia. Durante la actividad, el embajador de las Jornadas por la Rehabilitación 2025 en Magallanes, Maximiliano Fernández Villegas, entregó un emotivo mensaje de agradecimiento a la comunidad por el respaldo constante a esta causa solidaria. Con estos resultados, Magallanes vuelve a demostrar su compromiso con la rehabilitación, permitiendo que los centros continúen entregando atención y apoyo a niños, niñas y adultos en toda la región.

VALENTINA PÉREZ MIRANDA



Emoción y alegría para los integrantes del Club de Leones deja el logro de esta gran cruzada solidaria.

GRAN SORTEO FINAL

Show
+ FIN DE AÑO +
REGALADO
+ ¡La gran Fiesta!

Show en vivo desde las 16:30 hrs | **28 DICIEMBRE** | Dj Spanser Dominga, Banda Sensations, Sorpresas y más...
lugar: ACCESO PRINCIPAL MÓDULO CENTRAL

Grandes premios: Un Suzuki Fronx, Un Suzuki Swift, Un Samsung TV y más.

Animan: Maria Pastora Sandoval, Oscar España

ZONA AUSTRAL ZONEAUSTRAL.COM

EL ARRIERO RESTAURANT
UP +23
PINCHA AQUÍ

SUNRISE
AÑO NUEVO 2026
LA FIESTA MÁS EXCLUSIVA OPEN AIR

Tickets vía **toliv**

ULTRA BAILABLE

- DJ TITITO
- BITTO MUSIC
- MATIAS YEVENES
- PAULO SALDIVIA
- DJ ASTORGA

ELECTRÓNICA

- PANCHO ARRAGADA
- PANCHO DIAZ
- SEBA AMAND
- BANDA FORTALEZA
- ISIODOORA
- DANIEL JARA PITTEL
- DEBLAS
- EMEH GONZALEZ

6 STAGES / TERRAZA OPEN AIR / BANDA EN VIVO / ARTISTA NACIONAL / FOOD TRUCKS / AMBIENTE SELECTO Y MUCHO MÁS.

Con entrada liberada

Dreams alberga el showroom navideño más grande de la Patagonia

- Más de 70 expositores dan vida a un fin de semana cargado de ofertas, emprendimiento y panoramas familiares en la antesala de la Navidad.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

Este fin de semana, Punta Arenas es escenario del showroom navideño más grande de la Patagonia, un evento que busca convertirse en una alternativa

atractiva para las compras de fin de año.

La actividad se realiza en el Hotel Casino Dreams y cuenta con entrada liberada para todo público. El evento se desarrollará hasta el domingo 21 de diciembre.

La jornada inaugural de ayer contempló una venta

nocturna, entre las 15:00 y las 23:00 horas, mientras que hoy sábado y domingo el showroom estará abierto desde las 11:00 hasta las 21:00 horas. Según explicó Claudia Vargas, de la productora organizadora Chic Eventos, serán más de 70 expositores los que participarán en esta instancia. “Esperamos tener alrededor de 5.000 personas, más o menos el flujo que manejamos en eventos anteriores, dividido en los tres días. Ayer partimos con la venta nocturna, donde estuvimos a estar hasta las 11 de la noche”, señaló. La oferta será amplia y variada, con emprendedores y marcas que presentarán productos como ropa, accesorios, calzado, joyas, cosméticos, chocolatería, vinos, plantas, juguetes, libros, papelería, perfumes y artículos de aromaterapia, entre otros.

Además, el público podrá acceder a promociones espe-



VALENTINA PÉREZ MIRANDA

Aproveche este panorama para pasear en familia durante este fin de semana.

ciales, diseños exclusivos y distintas sorpresas pensadas para la temporada navideña. Desde la organización ex-

tendieron la invitación a la comunidad a vivir una experiencia diferente y apoyar el emprendimiento local en un

ambiente familiar y festivo, en “uno de los panoramas navideños más grandes del extremo sur del país”.

! ATENCIÓN !



Nuestras
Oficinas Comerciales
Permanecerán
Cerradas

edelmag

Para atención de **emergencias**
y consultas sobre centros
de pago externos:



+56 9 8370 0595



800 800 400



@edelmag_sos



www.edelmag.cl



atencionclientes@edelmag.cl

Tenemos la energía para Magallanes

Sociedad civil y sector público

Senadis destina más de \$402 millones a programas de inclusión en Magallanes

● Un total de 13 iniciativas correspondientes a seis programas del Servicio Nacional de la Discapacidad, fueron beneficiadas en Magallanes, apoyando a instituciones públicas, organizaciones sociales y personas con discapacidad.

Valentina Pérez
vperez@elpinguino.com

En una ceremonia realizada en el edificio de los Servicios Públicos, el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) efectuó la entrega simbólica de recursos destinados a 11 instituciones y dos personas con discapacidad de la Región de Magallanes, en el marco de sus programas de inclusión y participación social. El seremi de Gobierno, Andro Mimica Guerrero, destacó la relevancia de esta entrega, especialmente en diciembre, mes de la discapacidad. “Como Ministerio de Desarrollo Social y Familia estamos muy contentos de trabajar junto a Senadis en políticas de inclusión, particularmente a través del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, donde las personas con discapacidad cumplen un rol central. Estos fondos reflejan un trabajo

conjunto entre el Estado, los municipios y la sociedad civil para visibilizar y fortalecer la participación social”, señaló. Por su parte, la directora regional de Senadis, Bernarda Cares Coronado, valoró la ejecución presupuestaria en la región y el carácter descentralizador de las iniciativas financiadas. “Destacamos el Programa de Desarrollo Inclusivo Territorial que se implementa en Laguna Blanca y Tierra del Fuego, así como el trabajo permanente de la residencia San Juan Diego en Natales. También es relevante el fortalecimiento del Fonapi, que incorpora nuevas organizaciones y enfoques, entendiendo la discapacidad desde múltiples ámbitos”, explicó. Entre las entidades beneficiadas se encuentra la Residencia San Juan Diego, ejecutada por la ONG Pather Nostrum. Su directora subrogante, Alejandra González, señaló que “este aporte es fundamental para

mantener el funcionamiento de la residencia, que actualmente atiende a 10 usuarios. Nuestro compromiso es trabajar día a día por su inclusión real en la sociedad, especialmente en una zona extrema como esta”. Asimismo, Aide Triviño, socia y coordinadora del proyecto “Con las manos en la masa” de la agrupación Patagonia Inclusiva, destacó que los recursos permitirán desarrollar talleres de cocina para niños, jóvenes y adultos con síndrome de Down. “Este fondo es muy valioso, porque fomenta la autonomía, convivencia entre pares y el desarrollo de habilidades a través del juego y el aprendizaje guiado”. Durante la ceremonia se informó que las 13 iniciativas beneficiadas pertenecen a seis programas de Senadis.

En el Programa de Desarrollo Inclusivo Territorial se adjudicaron dos proyectos por \$41.252.562 cada uno, ejecutados por el Servicio de Salud



Sonrisas, compromiso y trabajo colaborativo marcaron la entrega simbólica de fondos para iniciativas de inclusión en la región.

Magallanes y la Municipalidad de Laguna Blanca. En “Tránsito a la Vida Independiente” se financiaron tres iniciativas por montos que superan los \$104 millones en total. El fondo Fonapi apoyará cuatro proyectos orientados a ocio, de-

porte, intervención temprana, cocina inclusiva y educación sexual integral accesible. En tanto, el SLEP Magallanes ejecutará un proyecto de apoyo educativo, y el programa de Modelos Residenciales entregó \$141.240.000 a la ONG

Pather Nostrum para la residencia San Juan Diego. Además, se otorgaron becas de apoyo a dos estudiantes de educación superior.

En total, el financiamiento de estas iniciativas representa una inversión de \$402.530.443.



Newark

CELULARES CONSOLAS

Apple Samsung LG

Nintendo Sony JBL

DESCUENTO HASTA

70 % OFF

VALIDO HASTA EL 24 DE DICIEMBRE

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930

Informada por cada director de escuela y liceos al SLEP Magallanes

El 93% de los establecimientos de la región ya conocen la dotación para el 2026



Antes que termine el año, una presunta polémica busca remecer la educación pública con un cuestionamiento por parte de la Asociación Sur Docentes de la región en relación a la dotación del personal de cada comunidad educativa para el próximo año.

En relación a esto, el emergente colectivo de trabajadores acusan al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de no entregar la información completa y oportuna sobre la dotación docente, rompiendo acuerdos previos alcanzados con la Dirección de Educación Pública.

Por lo mismo, la asociación hizo un llamado a los profesores a mantenerse en "estado de alerta y en unidad" para

defender sus derechos laborales, exigiendo transparencia y respeto a los acuerdos establecidos.

Tras esto, el SLEP Magallanes informó que el 93% de los establecimientos de la región ya conocen la dotación correspondiente al período 2026, estimándose que el proceso de comunicación a los equipos directivos estará concluido el lunes 22 de diciembre.

Se añade que esta definición se ajusta a la normativa y al marco presupuestario definido por la ley para el próximo año, considerando además criterios técnico-pedagógicos que aseguran la normalidad del servicio educativo.

En relación a lo mismo, el SLEP es quien recibe la información de la dotación docente, la cual es informada a los respectivos directores y directoras de los establecimientos quienes son los responsables de comunicar esta información a sus comunidades educativas.

Asimismo, desmintieron la declaración de la asociación, señalando que "el proceso de comunicación de la dotación 2026 se está llevando a cabo de forma transparente y ha incluido reuniones con dirigentes de las organizaciones de trabajadores de la educación pública para explicar los criterios aplicados y los mecanismos de información a las comunidades educativas".

Otorgado entre el Ministerio de la Mujer y BancoEstado Microempresas

Tres magallánicas son destacadas por sus emprendimientos

● Sally Inzunza, Katherine Cárdenas y Molly Sánchez recibieron un reconocimiento que forma parte de las acciones orientadas a fortalecer la autonomía económica y su participación en las economías locales.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En alianza con BancoEstado Microempresas, la Secretaría Regional de la Mujer destacó a tres mujeres magallánicas por sus acciones orientadas a fortalecer la autonomía económica y participación en las economías locales.

Los organizadores resaltaron el trabajo de Katherine Cárdenas Valenzuela con su proyecto "Yo Reciclo Magallanes", quien ha impulsado en la región una convicción por el cuidado del planeta en un proyecto pionero de gestión ambiental en el extremo austral de Chile.

En la actualidad, se ha consolidado como la primera

empresa de gestión ambiental integral en realizar retiros de residuos desde hogares, empresas e incluso bases científicas en la Antártica y la Patagonia, articulando servicios de retiro y valorización de residuos, talleres de educación ambiental, asesorías y creación de productos sustentables, en sintonía con la Ley REP.

Mujer Innovación y Tecnología

Sally Inzunza decidió emprender cuando, al organizar su propio matrimonio, se enfrentó a un sistema tradicional de partes en papel, lento, costoso y poco accesible desde Magallanes.

Detectó una oportunidad clara: no existía una alternativa profesional que ofreciera partes de matrimonio digitales personalizados, con diseño cuidado y funcionalidades interactivas, que permitieran prescindir del

papel y aprovechar las posibilidades tecnológicas actuales.

Así nace Partes Digitales, emprendimiento dedicado a la creación de invitaciones digitales y páginas web interactivas para matrimonios, que incorporan mapas con georreferenciación, confirmación de asistencia en línea, carga de fotos y videos, listas de regalos y códigos QR. Desde Punta Arenas, Partes Digitales ha llegado a clientela en todo Chile y Latinoamérica.

Mujer Emprendimiento Joven

Molly Sánchez comenzó a emprender muy joven, marcada por una historia de vida compleja: la pérdida de su madre a los 16 años y la decisión de independizarse totalmente a los 17, sin redes de apoyo familiares ni respaldo económico. Formada como técnica en Administración de Empresas, identificó una



Sally Inzunza relató su propia experiencia con su emprendimiento ligado a la elaboración personalizada de partes digitales para matrimonios.

alta demanda por servicios de manicura personalizados y accesibles, en un mercado con poca innovación.

Inició atendiendo a compañeras de estudio y, con perseverancia, convirtió este oficio en un emprendimiento sostenible. Durante la pandemia

se reinventó con sistemas innovadores de uñas personalizadas y servicios a domicilio.

Hoy, Arthemolly SpA ofrece servicios profesionales de manicura y pedicura de alto estándar, especializados en manicura rusa y técnicas avanzadas, y se ha consolidado también como

espacio de formación. Molly es Master Instructor certificada y entrega cursos, talleres y acompañamiento a mujeres que buscan una fuente de ingresos real y digna, incluyendo apoyo a mujeres con onicofagia, integrando estética, bienestar y salud emocional.

Óptica Harris

Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

[opticaharris](#)

@opticaharris

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Llegó la
navidad



📍 Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

f @sanchezsanchezspa

**Sánchez &
Sánchez**
Somos Magallánicos

SIN INTERESES
12 CUOTAS

SKU: 314542
Bicicleta Aro 27.5
LOTON
STOCK: 27 unidades.

\$149.800
ANTES: \$179.800

SIN INTERESES
12 CUOTAS

SKU: 314545
Bicicleta Aro 27.5
LOTON
STOCK: 22 unidades.

\$149.800
ANTES: \$179.800

SKU: 326489
Bicicleta eléctrica Aro 12
OCASIONAL
STOCK: 20 unidades.

\$229.800

SIN INTERESES
12 CUOTAS

SKU: 314549
Bicicleta Aro 29
LOTON
STOCK: 178 unidades.

\$199.800
ANTES: \$259.800

SIN INTERESES
12 CUOTAS

SKU: 314548
Bicicleta Aro 29
LOTON
STOCK: 32 unidades.

\$199.800
ANTES: \$274.800

SKU: 309926
Bicicleta eléctrica Aro 16
OCASIONAL
STOCK: 29 unidades.

\$249.800

**LA BICICLETA PERFECTA
A UN PRECIO INCREÍBLE**

📍 Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR STOCK.
VENTA EXCLUSIVA DE MANERA PRESENCIAL

f @sanchezsanchezspa

Ofrece servicios, shows y muestra de autos tuning

Inacap Punta Arenas invita a la comunidad a su primera feria navideña



Con el objetivo de fortalecer los lazos con la región y ofrecer un espacio de encuentro familiar, Inacap Punta Arenas realizará hoy, a partir de las 14:00 horas, la primera feria navideña a desarrollarse en dependencias de la institución ubicada en Av. Bulnes Kilómetro 4 frente a Zona Franca.

El evento es gratuito y abierto a todo público, reunirá a más de 20 emprendedores locales en una vitrina comercial que será complementada con una variada parrilla artística. Los asistentes podrán disfrutar de presentaciones de coro infantil, danza, patinaje y yoga danza, además de

acceder a stands informativos de instituciones como la Municipalidad de Punta Arenas, el Registro Social de Hogares y Junaeb.

La jornada también contará la muestra de autos tuning en el patio principal, que se perfila como uno de los mayores atractivos para los entusiastas del mundo motor.

Junto a esto, las áreas académicas de Mecánica, Gastronomía y Salud realizarán actividades interactivas para mostrar el quehacer institucional de forma didáctica.

Debido a la magnitud de la exhibición automotriz, la organización

informó que el estacionamiento interior permanecerá cerrado, por lo que se recomienda a los asistentes estacionar en las cercanías e ingresar a la sede a través del acceso principal de Avenida Bulnes.

De forma paralela a las festividades, la institución dispondrá de un punto de atención especial para la Admisión 2026, permitiendo a los interesados recibir orientación vocacional y realizar su proceso de matrícula de manera presencial durante el evento. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a la educación superior en un ambiente cercano y festivo.

Sólo falta su promulgación para que entre en vigencia

Desde los 540 puntos en la ponderada de la PAES se podrá estudiar pedagogía

- La medida quedó establecida tras el despacho por parte del Congreso Nacional que incorpora las nuevas exigencias para cursar algunas de estas carreras en la educación superior de manera gradual hasta el 2030.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Por 124 votos a favor y 1 abstención, la sala de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que tendrá una progresión gradual de la exigencia de puntajes para postular a los programas de pedagogías, esto desde el próximo proceso de admisión para el 2026.

La normativa indica que se aplicarán gradualmente las nuevas exigencias entre los años 2026 y 2029, antes de que co-

mience a regir plenamente el requisito definido por ley.

A partir de 2030 entrará en vigor la exigencia establecida en la ley, detallando que en aquella admisión para educación superior se exigirá un percentil de 60 o más.

Para la admisión 2026

De esta manera, las exigencias de puntaje ponderado -es decir, el promedio de las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y Matemática 1- para ingresar a pedagogía quedaron establecidas de la siguiente manera, calculado por la tablas de transformación de la Prueba

de Admisión a la Educación Superior (PAES) o percentil fijado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (Demre)

-Admisión 2026: percentil 33 o superior (desde los 540 puntos).

-Admisión 2027: percentil 37 o superior.

-Admisión 2028: percentil 42 o superior.

-Admisión 2029: percentil 47 o superior.

Cabe consignar que el 5 de enero de 2026, deberán conocerse los puntajes de la PAES, y el mismo día se abrirá el por-

tal de Postulación para que los estudiantes puedan optar a las universidades adscritas al Sistema de Acceso de Educación Superior.

La normativa también estableció otros requisitos para quienes deseen estudiar alguna pedagogía; quienes lo hagan deben cumplir con al menos uno.

-Promedio de notas de enseñanza media que ubique al postulante dentro del 20% de mejor rendimiento del establecimiento.

-Haber aprobado un programa de talento pedagógico reconocido por el Mineduc o haber cursado el Programa



CEDIDA
El ministro Nicolás Cataldo, aseguró que la medida establece un alto estándar en la preparación de mejores profesores.

de Acceso a la Educación Superior (PACE) y contar con puntaje PAES 2024 o 2025.

-Aquella personas que esté inscrito en el Registro Nacional

de Discapacidad no es necesario haber rendido las PAES en 2024 o 2025, pero deben tener aprobado el programa de talento pedagógico o haber cursado el PACE.

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl **+56961212510**
Contacto@Austromaq.cl **Covadonga #47**

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

¡NUEVO CONVENIO!

-15% DESCUENTO (DEL COPAGO)

•SCANNER (TAC)
•RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

"Gabriela suena en Magallanes", organizado por el Ministerio de las Culturas

Artistas magallánicos rindieron homenaje por los 80 años del Nobel de Mistral

● La Plaza de Armas de Punta Arenas se transformó en un escenario al aire libre, donde ocho proyectos musicales regionales y una intervención de danza rindieron tributo a la poeta.



La muñeca gigante de Gabriela fue recibida por niños y adultos en la plaza.



"Mousai" interpretó un inédita canción que relevó el paso de Mistral por Magallanes.



La actriz Yaya Vargas relevó el trabajo literario de la poetisa.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El ritmo habitual del centro de la ciudad de Punta Arenas se vio interrumpido por una atmósfera festiva y reflexiva. La atención de cientos de transeúntes, familias y turistas fue capturada por la presencia de una muñeca gigante de Gabriela Mistral.

La plaza Benjamín Muñoz Gamero y el frontis de la Delegación Presidencial se convirtieron ayer por la tarde en el epicentro de

un homenaje bajo el nombre "Gabriela Sueno en Magallanes", poniendo así el broche de oro a las conmemoraciones por los 80 años de la entrega del Premio Nobel de Literatura a la poetisa nacional.

La jornada arrancó con una intervención artística en la calzada frente al escenario de la danza, a cargo de la agrupación Askutalak.

También hubo música con creaciones inéditas tributo a Gabriela Mistral, en la que participaron: Carolina Carmona López, Mousai Colectiva, Los Klasky y La Yuntea' Banda, quienes aportaron matices únicos a la jornada.

Además, destacaron las actuaciones de Juan Aro, La Tensa Calma, Quienchu y Alexideral, completando una muestra contundente de la actual escena musical magallánica.

Como si fuese poco, se regalaron ejemplares de la "Antología Ciudadana de Gabriela Mistral", publicación editada por el Ministerio de las Culturas y que reúne una selección representativa de su repertorio poético y elegida por la ciudadanía.

Luis Navarro, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio declaró que este hito de cierre busca poner en valor la vigencia abso-

luta del pensamiento de Gabriela.

"No desde la solemnidad de un salón, sino desde una perspectiva ciudadana y territorial. Ver a la gente reunida en la plaza, disfrutando de nuestros creadores

y llevándose un libro a casa, es la mejor forma de proyectar su legado", señaló.

Durante todo el desarrollo del evento la conducción del espectáculo fue protagonizada por una dramatización a car-

go de Julio Argentino Díaz y Yaya Vargas, quienes, a través de un relato fragmentado, hilaron la narrativa del evento, conectando cada presentación artística con la vida y obra de la poetisa elquina.

NANUC
PATAGONIA

El sabor a navidad se disfruta todo diciembre

Pan de pascua
Fruta confitada
500g \$9.200
1kg \$16.500

¡Ya disponibles en tiendas!

Ubicación de tiendas, horarios, promociones y más en [Nanuc.cl](#)

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES
ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

PINCHA AQUÍ

Las Heras

MINIMARKET

**ADVERTENCIA**

Todo consumo de alcohol es dañino durante el embarazo.



**Pan de
pascua
Castaño
500g**

\$3.890

**Galletas
Navideñas
Arcor
150g**

\$990



**Cola de
mono
Campanario
700ml**

\$5.490

**Sidra
Clásica
Real
750ml**

\$3.990



**Sidra
sin alcohol
La Farruca
720ml**

\$3.990

Mes de la Navidad

Te esperamos en
Las Heras N°540



Horario de Atención

**lunes a jueves
9:00 a 23:00 hrs.**

**viernes y sábado
9:00 a 00:00 hrs.**

**domingo
9:00 a 22:00 hrs.**

Doctor Rodrigo Muñoz y llegada de subclavo K de influenza A (H3N2) al país:

“Puede ser que tengamos algún grado de circulación durante el verano”

● El infectólogo del Hospital Clínico Magallanes explicó que, hasta el momento, en países donde hay mayor circulación de esta enfermedad no se conoce de mayor morbilidad o mortalidad.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Ministerio de Salud confirmó ayer en la tarde el primer caso de subclavo K de influenza A (H3N2), situación esperada por los especialistas dado el comportamiento epidemiológico global del virus.

“

Este subclavo ha tenido una aparición bastante rápida y ha producido muchos casos de influenza”.

El subclavo K es una variante del virus de la influenza A (H3N2). Es decir, no corresponde a un virus distinto, sino a una forma esperable de la evolución del virus estacional.

La autoridad sanitaria explicó que lo más probable es que en los próximos días se identifiquen muestras adicionales positivas a este subclavo, a medida que se completan los análisis de secuenciación pendientes.

Situación regional

El infectólogo del Hospital Clínico Magallanes (HCM), doctor Rodrigo Muñoz, dijo que la influenza es un virus altamente mutable, por lo que cada año las personas deben inocularse con una vacuna distinta dependiendo de la estación.

“Este subclavo ha tenido una aparición bastante rápida y ha producido muchos casos de influenza, pero hasta ahora no tenemos información de que en los lugares donde

hay alta circulación se haya producido mayor morbilidad o mortalidad”.

- ¿Cómo podría afectar este virus a la Región

de Magallanes?

“Hay que recordar que la Región de Magallanes está muy bien conectada con el resto del mundo porque recibimos muchos turistas, así que la verdad es que puede ser que tengamos algún grado de circulación durante el verano. En otros años hemos tenido circulación de influenza en el verano, principalmente asociada al turismo”.

CEDIDA

El Ministerio de Salud reitera el llamado a completar el esquema de vacunación contra influenza, especialmente en los grupos de mayor riesgo.



Doctor Rodrigo Muñoz, infectólogo del Hospital Clínico de Magallanes.

LIQUIDADORA RECICLE Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

MERCOSUR Cargo 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTAS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

2º SORTEO

¡No se pierdan el sorteo del 23 de diciembre de una moto Honda 0 km, corderos y más premios sorpresa en Central de Carnes a las 11:00 hrs!

3º SORTEO

Te esperamos el 30 de diciembre desde las 17:00 hrs, y el sorteo será a las 19:00 hrs. Para participar por un espectacular auto 0 km Chery Tiggo 2, además de deliciosos corderos y muchos premios más, solo necesitas ingresar tus datos en el cupón digital disponible en el Diario El Pingüino.



Tras reunión en últimas horas

Senama oficializará entrega de recursos a Fundación Chay Austral

● El coordinador regional de Senama, Nicolás Soto, confirmó que se encuentran en la etapa de preparación de documentos para legalizar el traspaso.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“

Para poder realizar la transferencia desde Senama, necesitábamos la cesión de derechos, esto se realizó la semana pasada, y hoy (jueves) salió la resolución”.

Nicolás Soto,
coordinador regional de Senama.

En las últimas horas hubo reunión entre el Servicio Nacional de Adulto Mayor, Senama, en Magallanes y la Fundación Chay Austral que asumió la responsabilidad de entregar prestación a los adultos mayores de la Casa del Samaritano.

La reunión se basó en la cesión de derechos por parte de Fide XII a Fundación Chay Austral, y la coordinación en el proceso de transferencia de los meses de septiembre, octubre y noviembre.

“Para poder realizar la transferencia desde Senama, necesitábamos la cesión de derechos, esto se realizó la semana pasada, y hoy (jueves) salió la resolución,

lo que nos permite poder transferir nuestros recursos a Fundación Chay Austral y hacer el cambio de operador oficialmente desde Fide XII a Chay”, explicó el coordinador regional de Senama, Nicolás Soto.

Aún se está a la espera si la Fundación continuará con la residencia de adultos mayores una vez finalice el convenio y se realice un nuevo concurso de postulación.

La reunión llegó a buen puerto ya que, en la reunión sostenida, se habría dado luz verde a la posibilidad de prórroga del convenio y continuar trabajando con la fundación que ha surfeado problemas económicos desde que asumió la tarea.

Se espera que en los próximos días, Senama entregue la documentación de prórroga para realizar las transferencias del Fondo Subsidio Eleam.

CEDIDA



Desde que asumió las funciones, la Fundación ha surfeado olas económicas.

EMPRESAS
CHELECH
GASTROMAX

TUS ALIADOS EN
PRODUCCIÓN, CALIDAD &
RENDIMIENTO



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES



EN ESTA Navidad REGALA CON AMOR

fondital
BE INNOVATIVE

Beretta

ANWO
ESPECIALISTAS EN CLIMATIZACIÓN

SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL
Hacemos tus sueños realidad
WWW.SICAV.CL

**NUEVA
CALDERA**

**ANTES
\$750.000**

**AHORA
\$699.000**

CALDERA FONDITAL MODELO
MINORCA CTN 24 MONOTERMICA
(NO INCLUYE CAÑO)

**ANTES
\$850.000**

**AHORA
\$805.000**

CALDERA ANWO
MODELO BAXI ECO 4S 24 F
(NO INCLUYE CAÑO)

**ANTES
\$875.000**

**AHORA
\$815.000**

**NUEVO
CALEFÓN**

**ANTES
\$320.000**

**OFERTA
\$270.000**

CALEFONT ALPHATEC PRO 16
LITROS DE NUEVA GENERACIÓN
(INCLUYE CAÑO)

\$365.000 10 L

**AHORA
\$325.000**

\$420.000 13 L

**AHORA
\$365.000**

\$490.000 16 L

**AHORA
\$430.000**

CALEFÓN MURAL
ANWO 10 / 13 Y 16 LTS. HIDRO
(INCLUYE CAÑO)



Decreto N°10



VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



CONTACTO INGENIERÍA: ☎ +56 9 9999 2282 ☎ (61) 242 2134

CONTACTO COMERCIAL: ☎ +56 9 8902 1152 ✉ COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

Instagram: calefaccion_central_sicav Facebook: calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

Presidenta de Fedetur, Mónica Zalaquett, y fuerte alza en precios de entradas a Torres del Paine:

“Es un destino de clase mundial, pero también debe ser un destino competitivo”

● Los gremios turísticos manifestaron su rotundo rechazo a esta medida impuesta por Conaf, que podría afectar el turismo regional.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El 1 de enero de 2026, es decir, en 13 días, los precios de entrada para el Parque Nacional Torres del Paine experimentarán un alza histórica.

Esto después de la medida anunciada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), explicando que responde a “la necesidad de estructurar y regular la creciente demanda turística, seguir fortaleciendo la

La medida pondría en jaque la actividad turística de Magallanes.

seguridad de los visitantes y la sustentabilidad del parque”.

Este cambio significará que un adulto extranjero que hoy paga \$46.000, a partir de 2026 desembolsará \$80.900, es decir, \$34.900 más. Mientras

que para adultos nacionales que recorren los circuitos W o Macizo Paine y que hoy día pagan \$13.500, el valor se elevará a \$37.800, un aumento del 180% para turistas chilenos, lo que corresponde a \$24.300 más.

Voces del turismo

La Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur) y Hoteleros de Chile expresaron su categórico rechazo al fuerte aumento en las tarifas de ingreso al Parque Nacional Torres del Paine.

Ambos gremios advirtieron que esta decisión impacta directamente la competitividad del principal ícono turístico del país, encarece de manera desproporcionada la experiencia de visita y amenaza con limitar la llegada de turistas a la Región de Magallanes, ya sea disuadiendo

viajes o restringiendo el acceso al parque.

Al respecto, la presidenta ejecutiva de Fedetur, Mónica Zalaquett, afirmó que “este aumento de tarifas no tiene justificación. Torres del Paine es un destino de clase mundial, pero también debe ser un destino competitivo. Medidas como esta no solo afectan la planificación de los viajes, sino que terminan dañando la imagen de Chile como destino turístico confiable”.

En la misma línea, el presidente de Hoteleros de Chile, Alberto Pirola, sostuvo que “este tipo de alzas impacta a toda la cadena turística regional, desde los hoteles y operadores hasta los trabajadores del sector. En lugar de incentivar la visita y la permanencia de los turistas, se les está imponiendo una barrera de entrada que puede terminar afectando seriamente la actividad económica en Magallanes”.



CEDIDA
La octava maravilla del mundo podría recibir menos turistas el próximo año debido a la fuerte alza de precios en la entrada al parque.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



COMERCIAL SAN MARCOS
(PUD)
www.comercialsanmarcos.cl



ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732

Ferretería San Marcos

Comercial San Marcos

ferreteria@comercialsanmarcos.cl

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

TE ESPERAMOS CON
el regalo perfecto

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

Punta Arenas CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A **PORVENIR**

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Express! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



Durante la jornada de ayer

Guardaparques de Torres del Paine deponen movilización

● Entre los acuerdos de la mesa de trabajo está el mantener el cierre del circuito Macizo Paine hasta el 31 de diciembre, para que se pueda contar con más personal, equipamiento, y un protocolo de circulación y seguridad, en el circuito conocido también como la “O”.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Los guardaparques del Parque Nacional Torres del Paine han decidido deponer la movilización que mantenían desde hace algunos días, tras alcanzar un acuerdo con la Dirección Regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Región de Magallanes. Esta resolución fue el resultado de un proceso de diálogo sostenido en una mesa de trabajo que reunió a representantes de la administración regional de Conaf y a delegados de las y los guardaparques, con la participación de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Conaf y del sindicato de guardaparques, quienes actuaron como observadores y garantes del proceso.

El acuerdo contempla una serie de medidas orientadas a mejorar las condiciones laborales del personal y a fortalecer la gestión operativa del parque, uno de los destinos turísticos más emblemáticos de Chile y del mundo. Entre los compromisos más relevantes se encuentra el cierre temporal del circuito

Macizo Paine, también conocido como circuito “O”, hasta el 31 de diciembre. Esta medida tiene como objetivo permitir la implementación de un protocolo de circulación y seguridad, así como la incorporación de mejoras en la dotación de personal y en el equipamiento necesario para garantizar la seguridad tanto de los visitantes como de los propios trabajadores.

Durante este periodo, se permitirá el acceso al circuito “O” únicamente a través de guías especializados en trekking de montaña, debidamente habilitados conforme a la ordenanza municipal de turismo de Torres del Paine y que cumplan con la Norma Chilena N° 2985. Esta disposición busca asegurar que las excursiones se realicen bajo estándares técnicos y de seguridad adecuados, minimizando los riesgos en una de las rutas más exigentes del parque.

Otros puntos del acuerdo

Además del cierre temporal del circuito, el acuerdo establece el refuerzo de la dotación de guardaparques a partir de enero de 2026, lo que permitirá una mayor cobertura en las distintas

zonas del parque, especialmente en aquellas de difícil acceso o con alta afluencia de visitantes. También se acordó agilizar la contratación de dos técnicos especializados, quienes se integrarán al equipo para apoyar las labores de conservación y manejo del área protegida. En la misma línea, se incorporará un profesional al Programa de Conservación, lo que permitirá fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de la gestión ambiental del parque.

CEDIDA

Otro de los puntos clave del acuerdo es la autorización del pago de horas extraordinarias a todo el personal de jornada transitoria, desde diciembre hasta el término de la temporada. Esta medida responde a la alta demanda de trabajo que implica la temporada alta de visitantes y busca reconocer el esfuerzo adicional que realiza el personal en este periodo. Asimismo, se implementará un sistema de trazabilidad y control de accesos, que permitirá monitorear de manera más eficiente el flujo de visitantes y mejorar la seguridad en los senderos y circuitos del parque.



Los guardaparques se mantuvieron movilizados por varios días en Torres del Paine.

La Dirección Regional de Conaf Magallanes valoró la disposición al diálogo de las y los guardaparques, así como el rol activo de los

sindicatos en la búsqueda de soluciones consensuadas. Este acuerdo representa un paso significativo hacia una gestión más colaborativa,

transparente y comprometida con la conservación del patrimonio natural y con el bienestar de quienes lo protegen día a día.

OPORTUNIDADES PARA TU NEGOCIO

Postulación DFL-15 Año 2026

Bonificación hasta el 20% para nueva inversiones en Magallanes

Bonificación retroactiva para inversiones 2023-2025



Postulación: 15 noviembre - 31 diciembre 2025

Postulación 100% online

HOWENH LTDA
Gestor de Negocios Global

+56 9 6300 5349
cgallardo@howenhspa.cl
www.howenhspa.cl

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | [MECHANICSHOPTEV](#)

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

El 20 de enero viajará a Europa tras resultar ganador del concurso "Haz que Despeguen"

Estudiante magallánicos alista maletas para conocer centro espacial en Inglaterra

● Con mucha emoción, Felipe Lastra Ojeda, estudiante de la Escuela Especial de Lenguaje Rayito de Luz de Punta Arenas, se prepara para vivir una experiencia inolvidable.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Contando los días. Así se encuentran los 16 niños ganadores del concurso Haz que Despeguen, organizado por Fundación Educacional Oportunidad, que despegarán el 20 de enero rumbo a Inglaterra para visitar el Centro Espacial Nacional para disfrutar de una experiencia inolvidable.

Entre ellos se encuentra Felipe Lastra Ojeda, estudiante de la Escuela Especial de Lenguaje Rayito de Luz de Punta Arenas, quien junto a su familia vive una mezcla de emoción, nervios y orgullo mientras se prepara para este viaje que reconoce su asistencia sobresaliente sobre el 90% durante el primer semestre de 2025.

En la casa de Felipe, los preparativos han sido tan

importantes como el viaje mismo. Su madre Maricela Ojeda -quien lo acompaña- en el viaje- comentó que "estamos muy ansiosos por realizar el viaje. Nos hemos estado preparando con entusiasmo buscando información de los lugares que vamos a conocer, averiguando sobre el clima y aprendiendo un poquito de inglés. Vamos con una maleta llena de sueños y expectativas por conocer un lugar, personas, cultura e idioma diferentes y de compartir con niños y apoderados del resto del país".

Además, agregó que "para Felipe lo más interesante es visitar el centro espacial. Está muy emocionado por ver los trajes espaciales, cohetes y saber más sobre la luna y el espacio".

Asimismo dijo que "todos los días Felipe me pregunta cuánto falta para

el viaje y al saber que queda menos, ver su carita de emoción es algo impagable. Cuando le digo que queda muy poco por viajar, se pone a saltar de felicidad y nos pregunta qué vamos a conocer y a comer, en qué nos vamos a trasladar, dónde nos vamos a quedar. Por su cuenta busca videos de Inglaterra y del centro espacial, que es lo que más quiere conocer".

Por su parte, la directora ejecutiva de Fundación Educacional Oportunidad, María de la Luz González, indicó que "estamos felices de premiar a las niñas y niños ganadores con una experiencia única en el Centro Espacial Nacional de Inglaterra. No es sólo un viaje, es una oportunidad de abrirles una ventana a su futuro, de mostrarles que todo es posible y que el esfuerzo por ir a clases todos los días puede lle-

varlos tan lejos como las estrellas".

Itinerario

El viaje de los ganadores del concurso se realizará entre el 20 y el 25 de enero de 2026 y, además, contempla el recorrido por lugares emblemáticos de Londres, como el Parlamento y el Big Ben, la Abadía de Westminster, y disfrutarán de un paseo en crucero por el río Támesis que los llevará a conocer el histórico Tower Bridge y el barrio de Greenwich.

Además, tendrán la oportunidad de vivir experiencias culturales y educativas únicas, explorando la Paddington Bear Experience, descubriendo la vida marina en el Acuario de Londres, disfrutando de vistas panorámicas desde el icónico London Eye y aprendiendo de manera interactiva en el Museo de Ciencias.



Felipe Lastra Ojeda junto a sus papás.

DREAMS PUNTA ARENAS

TODA LA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

GRUPO POTENCIA

SÁBADO 20 DIC

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Control de Acceso

Sur Patagonia

Empresa de ingeniería ofrece sus servicios para realizar proyectos de sistemas de

CONTROL DE ACCESO ELECTROMAGNÉTICOS

Con tarjetas, llaveros o clave

Para todo tipo de superficies y con diferentes tipos de dispositivos



Contacto

+56 956903436 surpatagoniaspa1@gmail.com

Latitud Go

Abierto
24 HORAS

PINCHA AQUÍ

Hot Dog
17 y 21 cm
Llanquihue

Nachos
con salsa cheddar

Café
Hausbrand
Hershey's

¡Te esperamos! Av. España 01390, Local N°7

Jardín Infantil Peter Pan despide con gratitud a su directora Marcela Arteaga Barría

● Con una profunda mezcla de emoción y agradecimiento, la comunidad educativa del Jardín Infantil Peter Pan se despide de su querida directora, Marcela Arteaga Barría, quien culmina su destacada trayectoria profesional luego de más de tres décadas de servicio en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).



CANTINA DE LUNA

CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

LUNES

MUCHO LUNES YA
¿UNA PISCOLITA?
POR SÓLO \$1.990

MARTES

ARMA TU **PIZZA**
PRECIO OFERTA
\$10.990

MIÉRCOLES

¡MECHÓN ESTOY **CONTIGO!**
POR SÓLO \$1.990

JUEVES

PROMO
COMIDA Y COPETE
BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR
\$ 9.990 \$10.000

VIERNES

CHAO JEFE!
PISCOLA & FERNET
VASO SERVIDO
\$3.000

SÁBADO

GUARDATE ¡NUNCA!
PISCOLA / RON
VODKA Y FERNET
\$3.000 VASO SERVIDO

RRSS: [@CANTINADELUNACL](#) [O'HIGGINS 1033](#)

Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

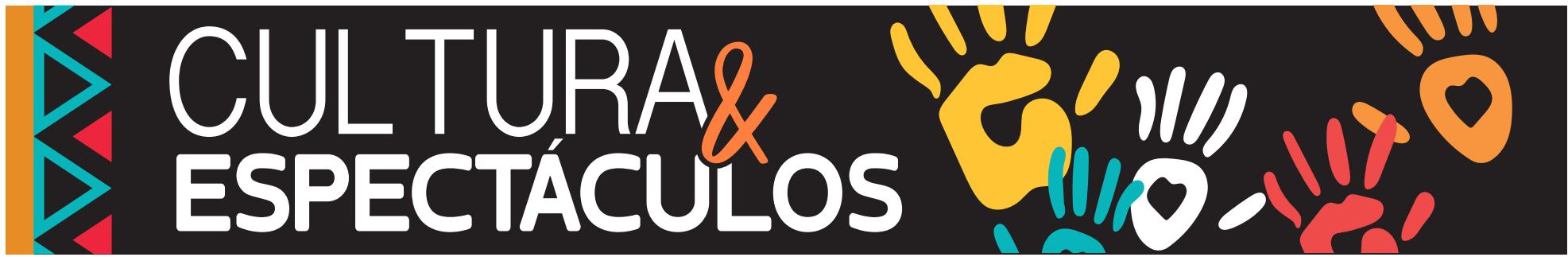
BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?

RRSS: [@BELISI.SPA](#)

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

+ DE 17 TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.



En la comuna de Torres del Paine

Estudiantes de la Escuela Cerro Guido descubren la prehistoria de Magallanes a través de réplicas arqueológicas.

Niños de la Escuela Rural Cerro Guido vivieron una experiencia educativa única gracias al taller “Memorias de piedra y hueso: Magallanes prehistórico”, organizado por el PAR Explora Magallanes en el marco del instrumento Explora tu Ciencia, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y ejecutado por la Universidad de Magallanes.

La actividad, realizada en esta escuela ubicada al norte de Villa Cerro Castillo, a 107 kilómetros de Puerto Natales, tuvo como objetivo acercar a los estudiantes al patrimonio arqueológico regional y al proceso de poblamiento humano en la Patagonia, me-

diante una metodología lúdica y participativa.

El taller fue dictado por el antropólogo Cristóbal Palacios, quien explicó que “el objetivo de la actividad era enseñarles un poco sobre el poblamiento humano y la arqueología tanto del área como de los alrededores, utilizando materiales impresos en 3D, algunas réplicas de materiales arqueológicos y restos óseos que fueron muy llamativos para los niños”.

Claudia Salinas, directora del PAR Explora Magallanes, destacó la importancia de llevar este tipo de iniciativas a zonas rurales: “Para nosotros es muy significativo llevar el taller Memorias de piedra y hueso: Magallanes prehistórico hasta la escuela

FOTOS: SEDIDAS



de Cerro Guido. Queremos que las niñas y los niños de toda la región tengan acceso a experiencias que conecten la ciencia con nuestra historia y nuestro territorio. Actividades

como esta permiten que los estudiantes descubran, valoren y se sientan parte del patrimonio cultural y natural de Magallanes. Ese es el espíritu de PAR Explora: acercar



el conocimiento a cada rincón de nuestra región”.

Por su parte, el profesor y encargado de la Escuela Rural de Cerro Guido, Héctor Mercado, valoró la instancia: “Pudimos desarrollar un taller junto al programa Explora, que trataba de la revisión de réplicas, de fósiles, fauna y poder ver herramientas como punta de flecha y boleadoras que constituyen parte de la historia de este territorio”.

Los estudiantes también compartieron su entusiasmo. José Luis Sánchez comentó que “lo que más me gustó de la actividad fue cuando nos mostraron las réplicas de los huesos e hicimos un dibujo”.

Finalmente, Renato Pérez expresó que “lo que más me gustó fue cuando me mostraron los huevos de las cabezas de los animales”.



Buses Fernández



PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES
OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	LUNES A DOMINGO 07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
CEMENTO COMODORO

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas <ul style="list-style-type: none"> Comercial de la Patagonia El Águila Constructor Ferretería Prat Ferretería Campo Sur Ferretería Inicio Comercializadora mic spa Gomplas Ferretería Martín Ferretería Gestión Patagonia. Ferretería El Maestro Ferretería Katrín Spa. Ferretería Dívar Prodalana Ferretería Ferremundo Ferretería Mercedes Ferretería San Agustín Ferretería La Cincu Ferretería Formante Ferretería Dívar Ferretería Versal Ferretería Santos Mardones Ferretería M&H spa. Ferretería MM Ferretería Sanverni Ferretería Independencia Ferretería El Panel Spa Ferretería El Mirador Comercializadora Sheila Ferretería Orlón Almacén Ferretero La cosa del coso 	Punta Arenas <ul style="list-style-type: none"> Avenida Principal Zona Franca El Agua Constructor Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324 Ignacio Carrera Pinto 1169 Av. Salvador Allende nº 0390 Maipú 428 Tucapel 0415 Costanera Del Río nº 0498. Cacique Papón nº 3477. Entrada Nelda Panicucci Avda. Circunvalación Nr. 83 Las Liebres s/nº 29 Barrio Industrial. Jorge Montt N° 35 Playa Norte. Marcel Callo N° 01131, Pobl. Avda. Martínez de Aldunate N° 3656. Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre. Avda. Eduardo Frei N° 278. Circunvalación nº 83 Avda Australres Las Heras N° 712. Pedro De Valdivia N° 01295. Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563. Santa Juana 14, Barrio Sur. Aracó 2845 - Esq. Miraflores Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487 Calle 10 De Desea 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur Av. Circunvalación N° 350-a Paseo Mar Caribe 820 Chiloé 1982 Teniente Serrano n° 1058 Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales <ul style="list-style-type: none"> Ferretería El Águila Gomplas Puerto Natales 	
Porvenir <ul style="list-style-type: none"> Ferretería Ferrando Ferretería Koiuska 	

Bulnes 1083
Manuel Bulnes 1297

Monseñor Señoret 363
Koiuska nº 155



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

140 Aniversario

Grasso llamó a la unidad y reivindicó el rol de los vecinos de Río Gallegos

● El intendente encabezó el acto central por los 140 años de la capital santacruceña y destacó el legado de los pioneros, el trabajo municipal y la necesidad de defender los intereses de la ciudad.



PÁGINA WEB

En el marco del acto central por el 140° aniversario de Río Gallegos, el intendente Pablo Grasso brindó un discurso en el que puso el eje en la identidad de la ciudad, el rol de los vecinos y el trabajo colectivo como base del crecimiento local.

Durante su mensaje, Grasso reconoció a los habitantes de la capital santacruceña por haber atravesado "momentos lindos y complicados, pero siempre juntos", y definió a Río Gallegos como "la ciudad cordial que nuestros pioneros forjaron, caminaron y crearon". En ese sentido, remarcó la responsabilidad de mantener ese legado y proyectarlo hacia el futuro.

El jefe comunal también se refirió a situaciones ocurridas durante la jornada, al lamentar que integrantes de fuerzas armadas no pudieran participar del acto con su bandera de ceremonia, y señaló la necesidad de recomponer vínculos institucionales, entendiendo que "las fuerzas y el pueblo deben volver a estar juntos", en referencia al rol histórico que tuvieron en el desarrollo de la región.

En otro tramo de su discurso, Grasso destacó la transformación de Río Gallegos en una ciudad "más linda, más moderna y con fuertes raíces", subrayando la impronta de las nuevas generaciones y el aporte per-

manente de los trabajadores municipales. En ese contexto, puso en valor el trabajo cotidiano del personal comunal en áreas como salud, deporte, seguridad ciudadana, infraestructura y organización de eventos, y señaló que muchas de las obras realizadas fueron ejecutadas con recursos y mano de obra local.

El intendente también cuestionó el abandono del Estado nacional y provincial hacia la ciudad, y planteó la necesidad de defender los intereses locales frente a decisiones presupuestarias que incluyan endeudamiento. En ese marco, llamó a la unidad de los intendentes y sostuvo que fueron elegidos "para resolver los problemas de la gente".

Sobre el cierre, Grasso instó a no bajar los brazos en contextos de crisis y a seguir construyendo la ciudad pensada por vecinos, pioneros y jóvenes. "Si no hacemos lo que la gente quiere, nos tenemos que ir a casa", expresó, antes de agradecer a la comunidad y cerrar su intervención con un saludo por el aniversario.

La ceremonia se desarrolló en la intersección de las avenidas San Martín y Kirchner, con la presencia de autoridades provinciales y municipales, concejales, intendentes del interior y representantes de instituciones y centros de residentes, marcando el cierre de los actos protocolares por un nuevo aniversario de la capital de Santa Cruz.

Respeto institucional

Grasso sostuvo que las principales preocupaciones de la población estuvieron vinculadas a la situación

económica y a la necesidad de contar con un Estado eficiente. En ese sentido, afirmó que el ajuste debía recaer sobre la política y no sobre los vecinos, y cuestionó las discusiones permanentes que, según indicó, no ofrecieron respuestas concretas a los problemas cotidianos de la comunidad.

El jefe comunal también se refirió a la relación con el Gobierno provincial, al señalar que Río Gallegos no recibió asistencia financiera durante el último año, a diferencia de otras municipalidades. En ese marco, reclamó explicaciones sobre la caída de los recursos, la reducción de regalías y la coparticipación, y cuestionó el endeudamiento impulsado por la Provincia sin detallar el destino de los fondos ni el mecanismo de repago.

Durante la entrevista, Grasso defendió la política presupuestaria municipal y aseguró que no se aplicaron aumentos en las tasas locales, remarcando que el presupuesto presentado fue "real" y acorde a la situación actual. Asimismo, afirmó



que el Municipio priorizó el pago de salarios y aguinaldos, al tiempo que sostuvo el funcionamiento de áreas que, según indicó, fueron abandonadas por otros niveles del Estado.

En relación al Festival

por el aniversario, el intendente realizó un balance positivo y destacó la masiva participación de vecinos, emprendedores, clubes e instituciones. Señaló que el evento permitió mejorar el ánimo social en un contexto complejo y fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria.

Finalmente, Grasso resaltó la inauguración del nuevo edificio de la Secretaría de Niñez como uno de los hitos de la jornada, al considerar que se trató de una obra largamente postergada que ahora fue finalizada con recursos municipales.

SOL VIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



PULLMAN AUSTRAL
61 2222241 – + 56 9 96402452

VENTA DE PASAJES EN PUNTA ARENAS
AV. COLÓN 900

www.recorrido.cl

PUNTA ARENAS - OSORNO - PUERTO MONTT
VENTA DE PASAJES
EN OSORNO Y PUERTO MONTT
EN AGENCIAS BUS NORTE.

INICIO VIAJES
PUNTA ARENAS – COYHAIQUE
SALIDA EL DIA 26 DICIEMBRE

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Extracto. Ante 2º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-2046-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con RIVAS VASQUEZ". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°11158533, de la operación Nro. 36894832, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) RIVAS VASQUEZ MARCO ESTEBAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en RUTA 9 SUR KM 7 S/N PARCELA 63 N°7 Y/O PSH CABRALES S/N Y/O MARIO ZAVATTARO N°45 Y/O PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEADA N°637, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 08 DE MARZO DE 2024, por la cantidad de \$6.017.323.-, por concepto de capital, más un interés del 0,7000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 82 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$97.818.-, cada una, salvo la última que será de \$97.811.-, venciendo la primera de ellas el día 10 DE MAYO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 10 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 10 DE JUNIO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$6.007.960.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) RIVAS VASQUEZ MARCO ESTEBAN, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$6.007.960.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió, Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: Téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$6.007.960.- Custodia: N°1509-2024. Rol N° C-2046-2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a MARCO ESTEBAN RIVAS VASQUEZ, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$6.007.960.-, más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 05 de noviembre de 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve, VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado MARCO ESTEBAN RIVAS VASQUEZ, cédula nacional de identidad N°18.903.170-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el ministro de fe del tribunal. Secretaria.



ESPECIAL DEPORTES

Sigue rodando el balón en la Asociación Punta Arenas

- Los partidos en la serie de honor e infantil se jugarán en las canchas del Estadio Ramón Cañas.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

vs Victoria
16:15 horas.

vs Cosal
12:00 horas.

Domingo 21
Serie de Honor
-Victoria
vs Magallanes
18:00 horas.

-Prat
vs Sokol
13:30 horas.

Segunda Serie Infantil
Cancha 3

-Sokol
vs Chile
15:00 horas.

Programación

Sabado 20 de diciembre

Serie de Honor

-Prat
vs Progreso
18:00 horas.

-Cosal
vs Scout
20:00 horas.

Primera Serie Infantil

Cancha 1

-Victoria

-Victoria
vs Prat
16:15 horas.

Cancha 2

Primera Serie Infantil

Cancha 1

-Cosal
vs Prat
12:00 horas.

Segunda Serie Infantil

Cancha 3

-Prat
vs Sokol
15:00 horas.

Cancha 2

-Sokol
vs Victoria
13:30 horas.

Cancha 3

-Chile

Cancha 4

Cancha 5

Cancha 6

Cancha 7

Cancha 8

Cancha 9

Cancha 10

Cancha 11

Cancha 12

Cancha 13

Cancha 14

Cancha 15

Cancha 16

Cancha 17

Cancha 18

Cancha 19

Cancha 20

Cancha 21

Cancha 22

Cancha 23

Cancha 24

Cancha 25

Cancha 26

Cancha 27

Cancha 28

Cancha 29

Cancha 30

Cancha 31

Cancha 32

Cancha 33

Cancha 34

Cancha 35

Cancha 36

Cancha 37

Cancha 38

Cancha 39

Cancha 40

Cancha 41

Cancha 42

Cancha 43

Cancha 44

Cancha 45

Cancha 46

Cancha 47

Cancha 48

Cancha 49

Cancha 50

Cancha 51

Cancha 52

Cancha 53

Cancha 54

Cancha 55

Cancha 56

Cancha 57

Cancha 58

Cancha 59

Cancha 60

Cancha 61

Cancha 62

Cancha 63

Cancha 64

Cancha 65

Cancha 66

Cancha 67

Cancha 68

Cancha 69

Cancha 70

Cancha 71

Cancha 72

Cancha 73

Cancha 74

Cancha 75

Cancha 76

Cancha 77

Cancha 78

Cancha 79

Cancha 80

Cancha 81

Cancha 82

Cancha 83

Cancha 84

Cancha 85

Cancha 86

Cancha 87

Cancha 88

Cancha 89

Cancha 90

Cancha 91

Cancha 92

Cancha 93

Cancha 94

Cancha 95

Cancha 96

Cancha 97

Cancha 98

Cancha 99

Cancha 100

Cancha 101

Cancha 102

<h

Con partidos de semifinales se juega el Campeonato de Vóleibol Laboral 2025

● El certamen +35 años, organizado por Canadela Punta Arenas, se lleva a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con partidos en la serie femenina y masculina +35 años, se jugará la fase de semifinal en lo que respecta al Campeonato de Vóleibol Laboral 2025.

El certamen organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas, se llevará a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación detallamos programación:

Sábado 20 de diciembre
vóleibol femenino
Senior +35 años

-C.D. Amigas
vs C.D. Rayén
17:00 hrs.

-Británico "B"
vs C.D. Alemán
18:30 hrs.

Domingo 21

Vóleibol femenino
Senior +35 años

Definición 3º lugar
-Perdedores día sábado.
17:00 hrs.

Vóleibol masculino
Senior +35 años

-C.D. Buses Barria
vs C.D. Unión
18:30 hrs.

Vóleibol femenino
Senior +35 años

Final
-Ganadores día sábado.
20:30 hrs.

Ceremonia de
premiación
21:45 hrs.

Resultados fecha
anterior.

Vóleibol femenino
Senior +35 años

-C.D. Unión 2
C.D. Británico "A" 0
25/19 y 25/11.

-C.D. Británico "B" 2
C.D. Alemán 0
25/21 y 25/14.

-C.D. Amigas 2

C.D. Taiiu 0
25/10 y 25/9.

Vóleibol Masculino
Senior +35 años

-C.D. Buses Barria 2
C.D. Británico 0
25/22 y 25/16.

-C.D. Unión 2
C.D. Británico 0
25/22 y 25/17.

-C.D. Unión 2
C.D. Buses Barria 0
25/18 y 27/25.

Tabla de Posiciones

Femenino

1.Club Británico "B":
18p. (6p).
2.Club Amigas: 15p.
(6p).
3.Club Rayén: 12 pun-
tos (6p).
4.Club Alemán: 9p. (6p).
5.Club Unión: 7p. (6p.)
6.Club Taiiu: 4p. (6p.)
7.Club Británico "A":
0p. (6p).

Masculino:
1.Club Unión: 12p. (4p).
2.Club Buses Barría:
6p. (4p).
3.Club Británico: 0p. (4p).

PINCHA AQUÍ



CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS **more[** CHILE **]more** money transfers



turismo Roca



BUZIOS un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | **USD 699**

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 7

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 9 7622 0310

Eduardo Vargas tiene acuerdo para volver a la U, aunque falta un detalle

● Los azules tienen todo hablado con "Turbomán" por las próximas dos temporadas, aunque falta la luz verde del nuevo DT.

Universidad de Chile impactará en el mercado de fichajes de la temporada 2026, porque se ha confirmado el primer acuerdo para el regreso de Eduardo Vargas como refuerzo.

Así al menos lo destaca el diario La Tercera, quienes

detallan que tras conversaciones hay luz verde para el arribo del goleador histórico del club, aunque falta por resolver un importante detalle.

"Es que tuvieron que pasar 14 años y dos intentos fallidos esta temporada para que Eduardo Vargas y la U volvieran a cruzar sus ca-

minos. El delantero, que fue campeón con los azules de la Copa Sudamericana 2011, logró un acuerdo con los estudiantiles por los próximos dos años", destacan.

Esos sí, dejan una interrogante por una aprobación que falta para poder presentarlo a los hinchas: "Sin embargo, su fichaje debe ser visado por el nuevo DT que asuma en lugar de Álvarez".

El nuevo DT de la U debe aprobar a Eduardo Vargas

Universidad de Chile comienza a dar los primeros pasos en el mercado de fichajes para la temporada 2026, esta vez con el nombre de Eduardo Vargas en prioridad para arribar al cuadro azul.

"Tras desvincularse de Audax Italiano luego de firmar por seis meses, Turboman quedó con el pase en su poder, por lo que pudo negociar como jugador libre con Manuel Mayo", explican.



"Las conversaciones se dieron de manera rápida y efectiva. La U necesitaba fichar delanteros, tras las salidas de Lucas Di Yorio, Rodrigo Contreras y Nicolás Guerra. A diferencia de lo

que ocurrió a mediados de año, esta vez no hubo una oferta irrisoria por parte de los azules. Además, las exigencias del jugador fueron en línea de lo que le ofrecía el club", detallan.

En ese sentido, se espera que en los próximos días la U pueda confirmar a su nuevo entrenador, además de asegurar la presencia en su plantel de Eduardo Vargas como refuerzo azul.





CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN \$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL + HIGIENE + RX PANORÁMICA

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE) * VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

CLINICACROACIAPUNTAARENAS **CLINICACROACIA**

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

Colo Colo alista su pretemporada y conoce a sus primeros rivales con miras al 2026

● Aníbal Mosa confirmó las fechas de la pretemporada alba y de los primeros amistosos del “Cacique” el 2026.

Humo blanco salió ayer en el Estadio Monumental. Esto luego de que el presidente de Blanco y Negro, Aníbal Mosa, confirmara el primer fichaje de Colo Colo de cara a la temporada 2026. Se trata de Matías Fernández Cordero, lateral derecho de 30 años que llega en condición de jugador libre tras su paso por Independiente del Valle de Ecuador.

En ese contexto, el timonel de la concesionaria alba salió a aclarar varios puntos con miras al próximo año, temporada en la que los albos sólo disputarán competencias a nivel local: el Torneo Nacional, la Copa Chile y la nueva Copa de la Liga.

Fechas de la pretemporada y tres amistosos para Colo Colo 2026

Fue en ese marco donde el mandamás de Macul dio a conocer las fechas de regreso del plantel para la temporada 2026, señalando que el equipo volverá a los trabajos el próximo 3 de enero, día en que se realizarán los tradicionales exámenes médicos. Posteriormente, y antes del anunciado viaje a Uruguay, el equipo tendrá algunos días de entrenamiento en Chile.

“La pretemporada parte el 3 con los exámenes médicos en Meds” señaló Mosa, para posteriormente



agregar: “desde el 4 al 11 nos vamos a Pirque con 7 u 8 días de trabajo. El 12 tienen libre, el 13 nuevamente hay trabajos en el Monumental y el 14 se viaja a Uruguay para los amistosos, que tenemos tres, el 15, 18 y 21 (de enero). Eso también quedó aprobado, así que vamos avanzando” cerró.

Los tres rivales de Colo Colo en Uruguay

Si bien Mosa no entregó mayores detalles sobre los amistosos que jugaría el “Cacique” durante su

pauta de prensa, el periodista de Radio Cooperativa, Rodrigo Gómez, adelantó los tres equipos que Colo Colo enfrentaría en una nueva edición del torneo Serie Río de la Plata.

De acuerdo a la información entregada por el comunicador a través de su cuenta de X, los albos jugarán ante Olimpia de Paraguay, Peñarol de Uruguay y un tercer rival aún por definir, que saldría entre Independiente de Avellaneda dirigido por un viejo conocido Gustavo Quinteros, Vélez Sarsfield o Liverpool de Uruguay.



PINGÜINERAS
Para Todos

TURISMO ACCESIBLE

TABSA Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas Beneficio para tí!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

PUERTO NATALES
Te espera en Diciembre

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

HOTEL MARTÍN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

Republicano se prepara para llegar a La Moneda

Presidente electo Kast confirma reunión con Bachelet tras encuentro con Frei

● “Le pediré consejos, le diré cómo lo hacemos para que Chile vuelva a recuperar el reconocimiento mundial, por la estabilidad, por la seguridad”, dijo el Mandatario electo.

La tarde de este viernes, el Presidente electo José Antonio Kast sostuvo un nuevo encuentro con el ex-Mandatario Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en un contexto marcado por el conflicto entre este último y la Democracia Cristiana (DC), luego de una reunión previa con la entonces carta republicana antes del balotaje.

Tras esta reunión, Kast confirmó que se reunirá con la exPresidenta Michelle Bachelet, aunque sin dar a conocer cuándo y dónde será este encuentro. “Todos los problemas que nosotros tenemos que enfrentar es mirando desde Chile hacia el mundo. No tenemos por qué nosotros

asumir conflictos que hay en otras latitudes, sino sólo pensar en la calidad de vida de nuestros compatriotas. Lo mismo haré, ya que me va a recibir también, con la exPresidenta Bachelet. Lo mismo haré con ella, le pediré consejos, le diré cómo lo hacemos para que Chile vuelva a recuperar el reconocimiento mundial, por la estabilidad, por la seguridad”, dijo el presidente electo.

De su encuentro con Frei, agradeció la recepción del exPresidente y destacó el valor institucional del encuentro. “Yo soy solamente Presidente electo, aquí hay un solo Presidente en este momento, y es el Presidente Frei”, señaló, explicando

que ha buscado generar puntos de encuentro incluso con personas con las que ha tenido diferencias en el pasado. En esa línea, el mandatario electo valoró la disposición de Frei a colaborar y su trayectoria en materia internacional.

“Si hay alguien que ha hecho mucho por Chile, en temas de traer inversión, trabajo y calidad de vida, es el Presidente Frei”, afirmó, destacando los consejos recibidos y su visión de Chile hacia el mundo.

Por su parte, Eduardo Frei aseguró: “Con mi señora, con mis hijas, los hemos recibido, hemos tenido una larga conversación. Ha sido muy amena, muy familiar y también mirando a Chile. Yo estoy aquí para decir que como



El electo Kast sostuvo una nueva reunión con el exPresidente Eduardo Frei.

exPresidente siempre he trabajado por Chile y voy a seguir haciéndolo”.

“Siempre he trabajado y ayudado a todos los gobiernos para crecer, para desarrollarnos, especialmente en el extranjero, en tantas misiones que he cumplido. Estoy dispuesto a colaborar en todo lo que sea progreso para Chile, tranquilidad

para Chile”, agregó el jefe de Estado.

“Por eso he recibido al presidente Kast (...) Felicitar al Presidente, a su señora, a su familia, desearle el pleno éxito, que funcione y que le vaya bien”, expresó.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	MARTES 23 DE DICIEMBRE
Horario:	DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:

Cuadrantes:

- Av. España, Arauco, R. Carnicer y Briceño.
- Av. España, Pje. C. Mulato Señoret y Miraflores.
- Av. España, Serrano, Arauco y Latorre.

Publicado el día sábado 20 de diciembre de 2025



REQUIERE CONTRATAR
CORTADOR DE PASTO
CON EXPERIENCIA

Sueldo:
Sueldo líquido mensual \$700.000.

Interesados enviar currículum con referencias comprobables al siguiente correo:
Repciondocumentos.220@gmail.com
o entregar currículum en
Ignacio Carrera Pinto N°0890.

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita en Pta. Arenas:

1 Vendedor de Repuestos.

Se requiere con experiencia de al menos 2 años en respuestas y formación técnica en mecánica automotriz de tren delantero.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casmamatriz@sanjorgeonline.com

BLUMAR

EN
BLUMAR
ESTAMOS BUSCANDO

**OPERARIO PLANTA PARA LABORES DE:
APOYO
RECORTADOR
DESPINADO**

Envianos tu CV a través del código QR o al correo seleccionplantaxii@blumar.com





Busca para las ciudades de
Punta Arenas y Puerto Natales

Estudiantes en Práctica

Invitamos a estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Comercial y/o Administración a integrarse a un entorno profesional orientado al aprendizaje y desarrollo de competencias laborales durante el período estival.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV al siguiente correo: postulaciones@aguasmagallanes.cl

*por ti,
por nuestra
ciudad*



Requiere contratar para la ciudad de
Punta Arenas

Delegado/a de Relaciones con la Comunidad

Buscamos: Personas con título de Trabajador/a Social, Psicólogo/a Comunitario, Sociólogo, Periodista, con experiencia previa trabajando con organizaciones sociales. Es requisito contar con licencia de conducir clase B.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico Paulina.Landa@manpowergroup.cl

*por ti,
por nuestra
ciudad*

OFERTAS *laSal*

**NUEVO****CORDERO ENTERO
CONGELADO**

DESDE:

\$ 59.990 un.

STOCK: 50 Unidades

**TRUTRO ENTERO**
GRANEL 1 KG · SUPERPOLLO**\$2.490** KG~~anterior: \$3.690~~

STOCK: 581 KILOS

**CERVEZA SIXPACK**
473 CC · BECKER**\$3.490** PACK~~anterior: \$5.340~~

STOCK: 36 UNIDADES

**ADVERTENCIA**
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO**PISCO**
1 LITRO · MISTRAL**\$5.990** UN~~anterior: \$8.190~~

STOCK: 230 UNIDADES

DESDE EL 20 AL 21 DE DICIEMBRE EN ZONAustral**SIGUENOS EN INSTAGRAM** **Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI**

Tras anunciado "amarre"

Ministro Elizalde hace distinción entre funcionarios de carrera y de confianza

● Afirmó que el preacuerdo suscrito con el sector público busca “simplemente que se fundamente” la causa de los eventuales despidos en la futura administración.

El Gobierno respondió a las críticas que la oposición ha emitido contra el protocolo de acuerdo firmado con el sector público para el reajuste de sueldos, que incluye normas que han sido calificadas como propicias para instalar “amarres” de “activistas políticos” en cargos y puestos públicos.

El punto de conflicto radica en el artículo 14 del texto, que establece que la no renovación de contratos de trabajadores públicos deberá realizarse mediante un “acto administrativo fundado”, prohibiendo que se aluda a las “necesidades del servicio” como única mención para la justificación formal.

Desde la oposición interpretaron esto como un intento de la Administración Boric de proteger y mantener a “activistas políticos”

en cargos públicos, sobre todo para entorpecer el recorte prometido por José Antonio Kast e incluso el eventual recambio de funcionarios.

Ante esto, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, afirmó que la propuesta “se explicará en sede parlamentaria”, donde se expondrán “cuáles son sus fundamentos y cuáles son sus razones, haciendo la distinción entre funcionarios de carrera y funcionarios de confianza”.

“Los funcionarios de confianza, obviamente, terminan sus vínculos laborales con el Estado el 11 de marzo (de 2026) porque ingresaron al Gobierno producto de su adhesión con el proyecto del Presidente Boric”, expresó.

“Sin embargo, respecto de los funcionarios de carrera, lo que se aplica (en

esta propuesta) es que, en caso que se proceda a su desvinculación o despido, simplemente éste se fundamente”, sostuvo Elizalde.

De todos modos, “no nosotros vamos a mantener lo que ha sido nuestra línea de conducta desde el primer día: voluntad de diálogo para generar acuerdos que sean positivos para el país”, añadió el expresidente del Partido Socialista.

El controversial protocolo firmado también señala que los funcionarios con al menos dos años de servicios continuos podrán reclamar por vicios de legalidad si no se renueva su designación, o se hace bajo condiciones distintas.

Además, en dichos casos, la Contraloría sólo podrá abstenerse de resolver las reclamaciones si el interesado ha interpuesto acciones jurisdiccionales.



Quienes ingresaron al Estado “producto de su adhesión al proyecto del Presidente Boric terminan sus vínculos laborales el 11 de marzo (de 2026)”, sostuvo Elizalde.

Concurso FIN DE AÑO

CARNES NATALES

PARTICIPA POR:

1 CORDERO

POR SUCURSAL

PUNTA ARENAS PUERTO NATALES

POR COMPRAS SUPERIORES A

\$10.000

EXIGE TU CUPÓN

SORTEO | 26 DE DIC | 16:00 HRS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige Termoaustral

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU
PROYECTO**

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Asumirá en un momento complejo para el Poder Judicial

Chevesich adelanta sus prioridades a la cabeza de la Suprema

- Sus desafíos son un estricto control interno, ética y recuperación de la confianza ciudadana.



Ana María Chevesich es la primera mujer en ser designada presidenta de la Corte Suprema.

Adías de asumir plenamente la presidencia de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich abordó en Osorno los ejes de lo que será su gestión, con énfasis en la recuperación de la confianza ciudadana y en una relación institucional con el futuro gobierno basada en el diálogo, el respeto y la coordinación.

La visita se dio también en su rol de consejera de la Corporación Administrativa del Poder, en que Chevesich indicó que en su periodo priorizará el trabajo en regiones, el conocimiento directo del funcionamiento de los tribunales y la

entrega de una justicia oportuna.

Sostuvo, además, que la recuperación de la confianza ciudadana exige el compromiso de toda la institución y el refuerzo de los mecanismos de control y ética interna.

Chevesich, la primera mujer en encabezar el Poder Judicial, dijo sobre la relación con el futuro gobierno, que mantendrá un vínculo institucional basado en el respeto, el diálogo y la coordinación.

La nueva presidenta del máximo tribunal del país, remarcó que el Poder Judicial tiene por prioridad garantizar una justicia

pronta y efectiva para la ciudadanía.

Y es que la ministra asumirá en un período particularmente complejo, con investigaciones sumarias en curso que involucran a ministros del Pleno y con una ciudadanía cada vez más atenta al desempeño y probidad del Poder Judicial.

Sus declaraciones las entregó en el contexto de la inauguración del nuevo Juzgado de Garantía y Tribunal Oral en lo Penal de Osorno, región de Los Lagos; edificio con una superficie de 5.231 metros cuadrados que presta servicios a una población superior a 220 mil personas de la provincia de Osorno.

Extracto. Ante 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2453-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con VARGAS AGUILA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N° 10651113, de la operación Nro. 35969599, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) PATRICIO BERRIOS MONSALVA y don(ña) SAUL IGNACIO VALENZUELA AVENDAÑO, ambos empleados bancarios, en representación del Banco del Estado de Chile y a su vez del deudor, don(ña) VARGAS AGUILA CONSTANZA ANDREA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en calle UNO ORIENTE PROYECTADA N° 01400 Y/O CORDILLERA AMBARINO N° 733 Y/O AVENIDA LOS FLAMENCOS N° 830 Y/O AVENIDA JOSE MARTINEZ DE ALDUNATE N° 2231 Y/O CALLE 1 ORIENTE PROYECTADA N° 1400 Y/O GOBERNADOR CARLOS BORIES N° 901 Y/O PASAJE UNO SUR N° 1411, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 24 DE AGOSTO DE 2023, por la cantidad de \$4.821.680., por concepto de capital, más un interés del 1,05% mensual, que el demandado se obligó a pagar en 82 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Las cuotas serán de \$89.315.-, cada una, salvo la última que será de \$89.285-, venciendo la primera de ellas el día 20 DE OCTUBRE DE 2023, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 20 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$4.432.422.- suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) VARGAS AGUILA CONSTANZA ANDREA, ya individualizado precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$4.432.422., suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha treinta de diciembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N° 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiense el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cantidad \$4.432.422.- Custodia N° 1873-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, treinta de diciembre de dos mil veinticuatro. Requéruese a don(a) CONSTANZA ANDREA VARGAS AGUILA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$4.432.422, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha cinco de diciembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada doña CONSTANZA ANDREA VARGAS AGUILA, cédula de identidad N° 16.966.666-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el viernes 09 de enero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Dickies

¡VEN A DICKIES!
Y encuentra el mejor regalo para ésta Navidad, te esperamos en nuestros locales en Zona Austral.

**VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35**

WhatsApp: +56 9 4490 2373

Sin referirse a una posible intervención para sacarlo del poder

Marco Rubio reitera que “el régimen de Maduro es ilegítimo”



El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, evitó responder este viernes si la Administración de Donald Trump busca sacar a Nicolás Maduro (a cuyo régimen calificó de “ilegítimo”) del poder en Venezuela, y afirmó que la estrategia es proteger “los intereses” de Estados Unidos. Tampoco quiso opinar sobre si el Gobierno estadounidense necesita la autorización del Congreso para llevar a cabo ataques contra territorio venezolano.

“No ha pasado nada que nos oblique a solicitar la aprobación del Congreso”, afirmó Rubio. “Tenemos a un régimen ilegítimo que coopera abiertamente con terroristas que amenazan la seguridad de Estados Unidos”, agregó el alto funcionario en la rueda de prensa de fin de año en el Departamento de Estado, en la que

también habló de Gaza, Ucrania y otros temas de actualidad noticiosa.

A juicio del jefe de la diplomacia estadounidense, la actual relación de su país con Venezuela “es intolerable” y debe cambiar, y “nada impedirá” a las fuerzas desplegadas en el Caribe aplicar el bloqueo contra petroleros sancionados. Asimismo, dijo que el apoyo ruso al país sudamericano no era preocupante, porque Moscú tiene “las manos ocupadas” con la guerra en Ucrania.

No es “algo serio”

En plena campaña militar sin precedentes contra el narcotráfico en el Caribe y el Pacífico, Rubio se mostró enérgico al señalar que Estados Unidos “no puede” y no va a firmar ningún “acuerdo de paz” con los grupos que envían

drogas al país.

Asimismo, dijo que no considera “algo serio” el llamado de Maduro a los militares de Colombia para que se unan a Venezuela en caso de un ataque estadounidense. “No, nosotros no lo vemos como algo serio en términos de involucrar a las Fuerzas Armadas de Colombia”, respondió Rubio en español.

Respecto a Cuba, Rubio señaló que a cualquier Gobierno estadounidense le gustaría ver un cambio radical en Cuba y reiteró sus críticas al Gobierno “terrorista” e “incompetente” que ha “destruido” la isla en sus más de 65 años en el poder. “No es solo porque sean marxistas y terroristas. Son incompetentes. Son personas incompetentes que destruyeron ese país”, dijo el jefe de la diplomacia estadounidense, hijo de inmigrantes cubanos.

Represalia por la muerte de tres norteamericanos

Estados Unidos inicia ataque a gran escala en Siria tras atentado

● “Estamos atacando con mucha fuerza los bastiones del Estado Islámico en Siria, un lugar empapado de sangre”, dijo el Presidente Donald Trump al confirmar la embestida.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el viernes que el ejército estadounidense lanzó una “represalia muy seria” contra el Estado Islámico (EI) en Siria, tras un ataque de ese grupo que causó la muerte de tres estadounidenses la semana pasada.

“Por la presente anuncio que Estados Unidos está infligiendo una represalia muy seria, tal y como prometí, a los terroristas asesinos responsables”, afirmó Trump en su red Truth Social.

Los dos militares y el traductor asesinados por un solo tirador cerca de la ciudad siria de Palmira el 13 de diciembre son los primeros estadounidenses que mueren en el país desde la caída del régimen de Bashar al Assad el año pasado.

“Estamos atacando con mucha fuerza los bastiones del EI en Siria, un lugar empapado de sangre que tiene muchos problemas, pero que tiene un futuro brillante si se erradica al EI”, escribió.

Ataques a más de 70 objetivos

El Pentágono precisó que aviones de combate, helicópteros de ataque y artillería estadounidenses atacaron más de 70 objetivos en el centro de Siria, como parte de la importante operación militar.

“Seguiremos persiguiendo implacablemente a los terroristas que buscan hacer daño a los estadounidenses y a nuestros socios en la región”, dijo el almirante Brad Cooper en un comunicado.

Previamente, el ejército estadounidense había anuncia-

do el inicio de un “ataque a gran escala” contra objetivos del EI en Siria, en represalia por la emboscada que mató a los tres estadounidenses.

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, anunció el ataque en redes sociales y explicó que la campaña ha sido bautizada como Operación Ataque Ojo de Halcón. “Esto no es el comienzo de una guerra, es una declaración de venganza”, explicó Hegseth.

Según un funcionario estadounidense anónimo citado por el diario The New York Times, decenas de presuntos emplazamientos del EI en varios puntos del centro de Siria fueron atacados con cazas de combate, helicópteros de ataque y salvajes de artillería y se espera que los bombardeos duren varias horas.



La ofensiva abarcó más de 70 objetivos en el centro de Siria, para lo cual se utilizaron aviones, helicópteros de ataque y artillería.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | [Comercial Progreso puj](#)

Los avances del gobierno de Milei

El desempleo, la pobreza y la indigencia a la baja en Argentina

● En el caso de la pobreza, se ubicó en 27,5% durante el tercer trimestre de 2025. Se trata de la menor cifra desde 2018.

El desempleo en Argentina bajó a 6,6 por ciento en el tercer trimestre del año, con un descenso de un punto porcentual respecto al trimestre anterior, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

La tasa de desempleo del tercer trimestre fue 0,3 puntos porcentuales menor a la registrada en igual periodo de 2024, cuando se ubicó en el 6,9 por ciento.

El informe señala que, entre julio y septiembre pasados, 958 mil personas que buscaban trabajo en Argentina no tenían empleo, 133 mil menos que en el segundo trimestre.

Esta medición abarca, no obstante, solo a los 31 conglomerados urbanos más importantes del país, donde viven 29,9 millones de personas, sobre un total de población en Argentina de unos 47 millones de habitantes.

La tasa de ocupados que demandaron otro empleo fue de 16,1 por ciento, con un descenso de un punto porcentual respecto al trimestre anterior y una caída de 1,5 puntos porcentuales con respecto al tercer trimestre de 2024.

Entre julio y septiembre pasados, el total de personas con trabajo que buscaban otro empleo fue de 2,3 millones de personas, unas 100 mil menos que en el trimestre anterior.

Pese al tenor positivo de las cifras, el informe indica que la tasa de

informalidad laboral subió a 43,3 por ciento, con 5,9 millones de personas trabajando en esa condición.

Argentina registró un máximo de desempleo en el segundo trimestre de 2002: 24,1 por ciento, tras el estallido de una de las peores crisis económicas, políticas y sociales de su historia.

Nivel de pobreza

En tanto, la pobreza en la Argentina se ubicó en 27,5% durante el tercer trimestre de 2025, según una proyección del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) basada en información del Indec.

Así lo informó el ministerio de Capital Humano. La medición marca una baja interanual de 10,8 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2024. Y de 27,3 puntos porcentuales desde el inicio de la gestión del presidente Javier Milei.

Con este 27,5% se trata del menor nivel de pobreza desde mediados de 2018. La desaceleración de la inflación, que pasó del 211% en 2023 al 117% en 2024 y se perfila a cerrar este año en torno al 30% es la clave detrás de estos números.

Además, la indigencia se redujo a 5,4%, una reducción de 3,8 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre del año anterior. "Desde los inicios de ésta gestión, la pobreza

extrema bajó 14,8 puntos porcentuales. Eso significa que millones de personas salieron de la indigencia", puntualizó la comunicación del ministerio que conduce Sandra Pettovello en la red social X.

Amenaza de paro nacional

La publicación del Indec coincidió con una nueva jornada de protestas contra las políticas económicas del Gobierno de Javier Milei, que está impulsando una reforma laboral que es resistida por los sindicatos, la mayoría de cuyos dirigentes son peronistas.

La Confederación General del Trabajo (CGT) marchó a la Plaza de Mayo, en el centro de Buenos Aires, pero el éxito del llamado a huelga fue relativizado por la Casa Rosada.

En el acto central, el cosecretario general de la CGT, Jorge Solá, advirtió que "no hay libertad si no hay justicia social, le pese a quien le pese".

"Éste es el primer paso de un plan de lucha. Sigan sin escucharnos, sigan los que están a nuestras espaldas sin escucharnos, y se encontrarán con la profundización de este plan de lucha. ¡Terminaremos en un paro nacional en todo el país!", amenazó el dirigente, que planteó que la reforma laboral recortará derechos, debilitará la negociación colectiva y profundizará la desigualdad social.



Milei celebró las cifras dadas a conocer durante las últimas horas en Argentina.

Transworld Supply CHERY CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA Central de Carnes MEGA MOTORS Family Shopping Mall HONDA

CUPÓN DIGITAL
¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia
INGRESA TUS DATOS AQUÍ
¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

Marangunić Desde 1925

HOY
VENTA NAVIDEÑA
Sábado 20 – Domingo 21

CASA MATRIZ
de 10 a 19 hrs.
Continuado

Lautaro Navarro
1169

LIBRERIA MARANGUNIC www.marangunic.cl MARANGUNIC HERMANOS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► www.elpinguino.com

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTOLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f](#) ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

📞 612 221596

📞 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

jnifisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU

WHATSAPP



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG:
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clinica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consultas convenios vigentes

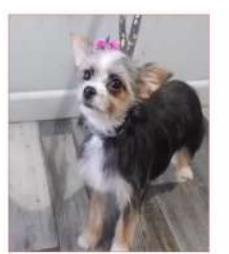
612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

SE NECESITAN SEÑORITAS
chilenas para restaurant shopería.
Llamar después de las 14:00 horas.
82972145. (19-28)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
en carpintería, pintura, u otros
trabajos con enseñanza media
comercial. 984669926. (20-21)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (20-21)



SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA

(30oct)
YĀMANA

Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



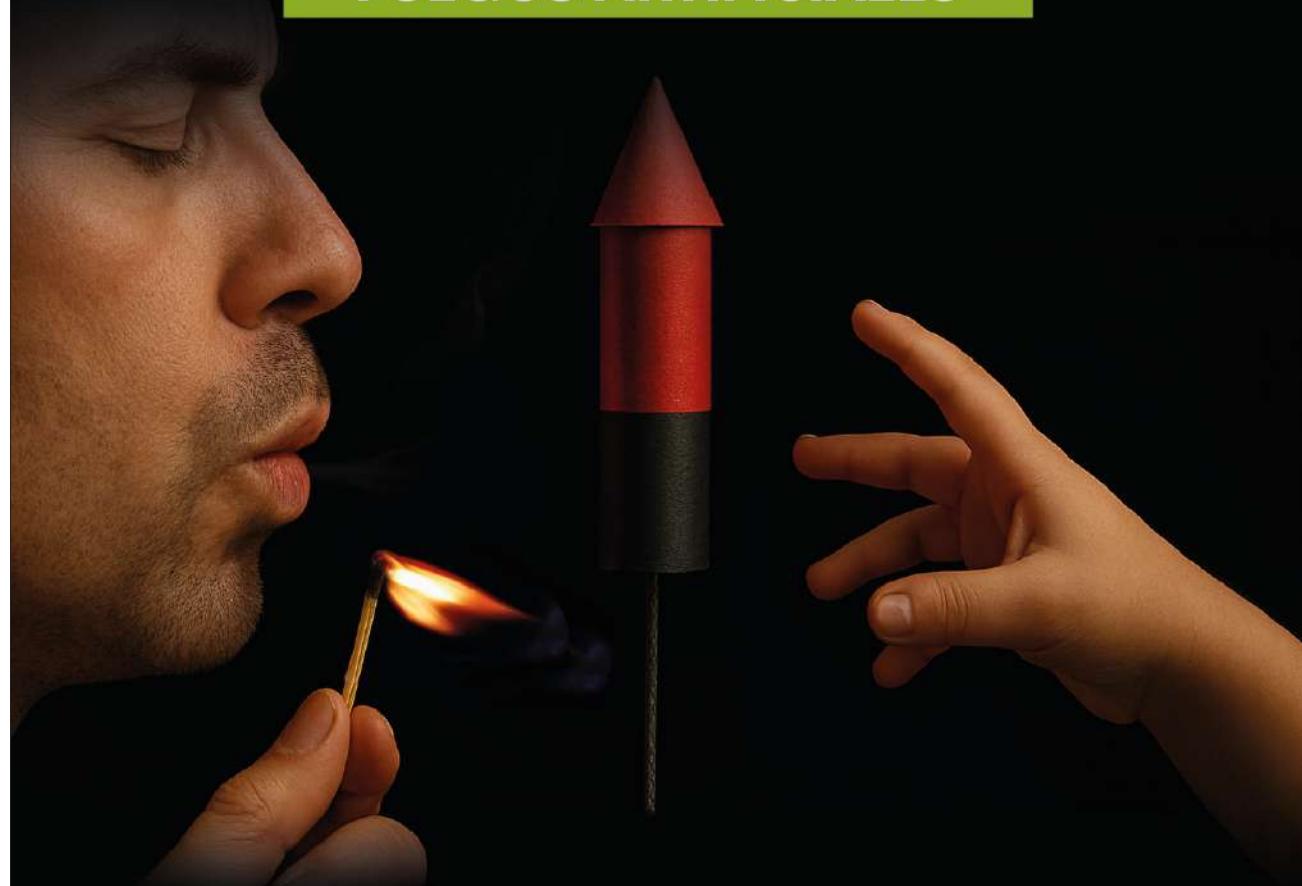
**PAPAS
NUEVAS**
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

**NO PONGAS LAS
MANOS AL FUEGO**

NO USES • NO COMPRES • NO VENDAS

FUEGOS ARTIFICIALES



NO MÁS FUEGOS ARTIFICIALES

Más información en www.coaniquem.cl

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**Asesora Previsional**

*Mariam Toledo
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetog1@gmail.com

Psicólogos**EBENEZER**

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos**SANDRA MEYERS PRADENAS KINESÍLOGA**

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840

**ASOC. GREMIALES****CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas.
<http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
<http://www.asogama.com>

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

Laboratorios

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454-2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos**CLÍNICA DE IMPLANTES**

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 – 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA. CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna ABOGADA

Causas civiles y laborales
Asuntos contenciosos-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO, PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL. CONSULTAS

+56991523613

Veterinarios**COMARCA**

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

GUIA AUTOMOTRIZ**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica. Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

► Clasificados

► Balmaceda 753

TECSOCNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos

Scanner todas las marcas

Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)

Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494

E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

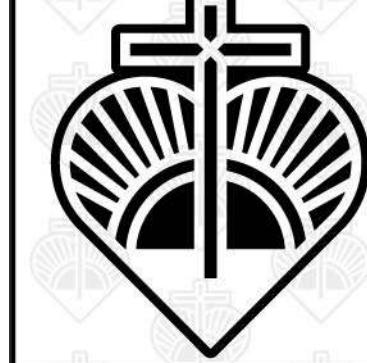
AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: NOLBERTO DOMINGO SÁEZ BASTIAS
ANDREA ESPERANZA MUÑOZ PÉREZ - ADOLFO DÍAZ VELÁSQUEZ
ALICIA GUILLERMINA SOZA RETAMALES.



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
**NOLBERTO DOMINGO
SÁEZ BASTIAS
(Q.E.P.D.)**

Los secretarios regionales ministeriales (SEREMIS) de Energía de todas las regiones de Chile durante el segundo mandato del Presidente Sebastián Piñera, extienden sus más sentidas condolencias a la familia, amigos y compañeros de labores de don Nolberto Domingo Sáez Bastias (Q.E.P.D.), ante esta sensible pérdida. Su legado como servidor público será recordado por su compromiso inquebrantable con el desarrollo de Magallanes y su profunda vocación de servicio. Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy sábado 20, después de un oficio religioso a las 10:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun.

†
**ANDREA ESPERANZA
MUÑOZ PÉREZ
(Q.E.P.D.)**

Funeraria corazón de Jesús comunica el sensible fallecimiento de la señora Andrea Esperanza Muñoz Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en salón velatorio en la Funeraria corazón de Jesús, ubicada en Armando Sanhueza 556 (al lado club Chile). Sus funerales se realizarán hoy sábado 20 en el Cementerio Municipal Sara Braun a las 12:00 hrs. Participa: la familia.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



†
**ADOLFO DÍAZ VELÁSQUEZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro hermano, padre, abuelo, bisabuelo, don Adolfo Díaz Velásquez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Sede Rafael Sotomayor 0120, Población Jorge Cvitanic. Su funeral se realizará el día domingo 21, después de un oficio religioso a las 14:30 horas en la Parroquia Cristo Obrero. Posteriormente se dirigirá hacia el Parque Punta Arenas. Participan: Su hijo José Benedicto Díaz Moraga, nietos José Adolfo Díaz Ojeda, Verónica Tamara Díaz Ojeda, Valeria Yessenia Díaz Ojeda, Nicol Loreto Díaz Ojeda, nuera Sandra Ojeda Mansilla.

**Servicios Funerarios**

Comunica el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, abuelo, suegro y bisabuelo

**ADOLFO DÍAZ VELASQUEZ
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en Sede, ubicada en Rafael Sotomayor N° 0120.

Sus funerales se realizarán el domingo 21 de diciembre previo Oficio religioso en Parroquia Cristo Obrero a las 14:30 horas para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: La familia.

**Servicios Funerarios**

Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuela

**ALICIA GUILLERMINA SOZA
RETAMALES
(Q. E. P. D.)**

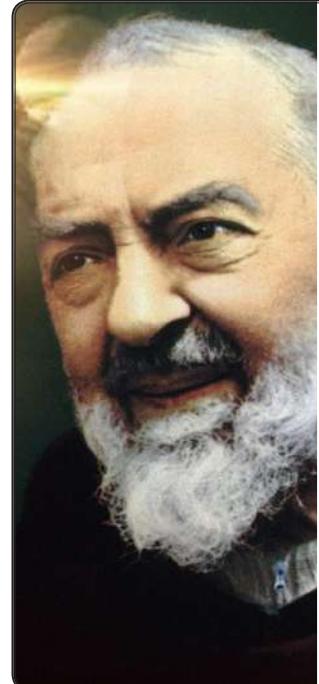
Sus restos están siendo velados en Pasaje 5 N° 0621, Cerro Primavera.

Sus funerales se realizarán el domingo 21 de diciembre, precedidos por un oficio religioso a las 14:30 horas en el Parque Punta Arenas.

Participan: Su esposo, hijos, nietos y familia.



**Gracias
San Expedito
por favor concedido**

**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiero que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,

Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís

para que los considerara

como sus hermanos y hermanas,

te pedimos que ilumines y guíes

a quienes trabajamos

por el cuidado de los animales,

seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)

EMPRESAS
CRUZ DE FORWARD



¡TODOS LOS JUEVES!
de 19:15 a 21:00 hrs.
Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

Taller Camino de duelo

ENERO 2026

15
Cupos
disponibles

PRIMERA
SESIÓN



Jueves 8
de enero

Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

SEGUNDA
SESIÓN



Jueves 15
de enero

Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

TERCERA
SESIÓN



Jueves 22
de enero

Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

CUARTA
SESIÓN



Jueves 29
de enero

Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

Relatores

Miriam Oyarzún

Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martínic

Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulta los requisitos e inscripciones

612 222 908 | secretaria@cruzdefoward.cl

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Esa persona se dará cuenta de todo al perdiste, pero no debes volver a recaer. SALUD: Cuidado con los accidentes de tránsito. No arriesgues tu vida por un descuido. DINERO: Destaque por su responsabilidad en el trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 2.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: La mejora en tu nivel de comunicación se traducirá en una mejor relación con quienes se encuentren en tu entorno. SALUD: Es muy bueno que uses este día para cuidar un poquito más tu cuerpo. DINERO: Cuidado con los despilfarros, no estás para bromas, es mejor esperar. COLOR: Café. NUMERO: 35.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Reflexiona más sobre tu actitud y toma conciencia de las cosas que has hecho. SALUD: Procura no estresarte a pesar de las cosas que te toque pasar. DINERO: No tengas miedo de ilusionarte con ciertos proyectos que empiezan a andar. COLOR: Rosado. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Puedes entregarte al amor o te puedes apartar de él, pero solo tú debes tomar la decisión. SALUD: El ejercicio permanente es lo mejor para el estado de salud. DINERO: Tiene más capacidades de las que usted cree, solo necesita creerse el cuento. COLOR: Azul. NUMERO: 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Ten la mente fría a la hora de tomar decisiones importantes para tu vida. SALUD: Mejoras en tus condiciones de salud. Aprovéchalo bien. DINERO: Si no te llega el dinero que esperas ten un poco de paciencia y verás resultados. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Si entregas más afecto a los demás verás cómo todo toma sentido distinto y hermoso. SALUD: Trata de salir más, eso te ayudará bastante. DINERO: Tendrás un mayor empuje y facilidad para que los negocios o el trabajo anden de maravilla. COLOR: Gris. NUMERO: 28.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Debes tener cuidado con dejarte tentar por personas del pasado. No siempre las segundas vueltas son buenas. SALUD: Dedica un poco más de tiempo a cuidarte. DINERO: Sobreleva bien la rutina del trabajo, céntrate bien en tus labores y trabaja por tus metas. COLOR: Verde. NUMERO: 27.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tu mejor arma en el amor será tu sinceridad. Debes expresar lo que siente tu corazón. SALUD: No fumes tanto. Preocúpate del tema cardiaco. DINERO: Ese proyecto no es el más ideal y menos en este momento de cambios. COLOR: Morado. NUMERO: 29.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No reavives viejos sentimientos que no te servirán de mucho. Pondrás en peligro lo que tiene ahora. SALUD: Pon tu máximo esfuerzo en recuperarte. DINERO: Todo llega en el momento que debe, aunque lo hayas pasado mal, será recompensada la espera. COLOR: Marengo. NUMERO: 22.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Evita esas discusiones que llevan a nada. No siempre tienes la razón en todo. SALUD: Cuidado con los accidentes basculares. DINERO: La situación financiera comenzará a cambiar, no deje nada inconcluso en el trabajo o los negocios. COLOR: Marrón. NUMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Si aprendes de tus equivocaciones las cosas difícilmente te volverán a ocurrir. SALUD: Enfoca toda tu energía vital para una pronta recuperación. DINERO: Si quieres ir consiguiendo cosas importantes en la vida encara el futuro y lucha. COLOR: Violeta. NUMERO: 33.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No es ventajoso que te excedas con esa persona, piensa muy bien lo que vas a decir. SALUD: Tenga cuidado con las tensiones en esta segunda quincena. DINERO: Investigue sobre las ideas que tiene en mente para ver si hay oportunidad de ejecutarlas. COLOR: Naranjo. NUMERO: 7.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES		ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS	TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS	TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS		DOM 16:00
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)		
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1 ^º Y 3 ^º LUNES DE CADA MES)		LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1 ^º Y 3 ^º MARTES DE CADA MES)		MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00
	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



📍 BALMACEDA 753
📞 612 292900

MORENITA CALIENTE, DISPONIBILIDAD DE PROMOCIÓN, ÚLTIMOS DÍAS, APROVECHA Y NO TE QUEDES CON LAS GANAS. 929126487 (24NOV)	RUBIA LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066 (22NOV)	PROMOCIONES TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611 (11DIC)	MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)	KATY GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568 (14-19)	COLOMBIANA TETONA RUBIA. 981737830 (11NOV)
REALIZO FANTASÍAS, SIN APUROS, AMOROSA, GUAPA, TETONA Y POTONA. +56961279699 (24NOV)	KARLITA TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486 (22NOV)	NATALIA FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (25NOV)	PAO MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 (29NOV)	ARGENTINA MADURA. 951827935 (11NOV)
CHILENA CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 963191486 (22NOV)	AGENCIA VIDAL 950825813 (11DIC)	YULAY SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860 (25NOV)	AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO +56950825813 (28-03)	DULCE UNA CHICA DE SEÑOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (29NOV)	COLOMBIANA MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611 (11DIC)
PAOLITA MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253 (22NOV)	YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS, BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 991793860 (25NOV)	NATACHA ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25NOV)	SIN DINERO TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522 (23NOV)	LULYPOOP ARGENTINA CUMPLÓ FANTASÍAS. 91212387 (11NOV)	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)
▶ www.elpinguino.com ▶ Fono: 612 292900	NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25NOV)	EP PINGUINO MULTIMEDIA DIARIO ☰ TV ☰ RADIO ☰ WEB ☰	SHALOM CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589 (11DIC)	▶ Balmaceda 753 ▶ Top Night	LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

